amtt
ASOCIACIÓN MAYORES TELEFÓNICA TENERIFE

Al habla Tenerife 26

Mayores TELEFÓNICA

Agosto 2020

Recorrido histórico

Telefónica Atam Fundación Telefónica Pleyade

Sumario

BOLETÍN INFORMATIVO
Nº26 | AGOSTO 2020

3 Editorial
4 El voluntariado social de Mayores Telefónica
6 La oficina de la AMTT en El Tablero
7 Documentos disponibles en la sede de la AMTT
8 Asamblea General AMTT 2020 - SUSPENDIDA
9 Presupuesto Económico 2020
10 Datos económicos 2019-2020
12 Relación de actividades
14 Voluntariado de Acompañamiento Telefónico
16 ¿Quién fue Luis Pérez Serichol
17 Notas de interés
23 Notas sobre ATAM
26 Convenios firmados para los socios de AMTT
30 Recorrido Histórico
38 Miradas que se encuentran
44 Cena de Navidad 2019
46 La odisea del lavavajillas
48 Nosotros mayores en la pandemia
49 Las cosas de Esteban
50 Ayuda Informática
51 Sesión de Cine
58 El Hospital San Juan de Dios

Mayores TELEFÓNICA

ASOCIACIÓN MAYORES TELEFÓNICA TENERIFE

Integrada en la Copordinadora Nacional de los Grupos de Mayores de Telefónica
Registrada en la Consejería de Administración Territorial del Gob. de Canarias
con el Nº 12367-97 - CIF G38478061
Entidad colaboradora de la Dirección General de Servicios Sociales de Canarias
Miembro de la Plataforma del Voluntariado de Tenerife
Integrada en el IMAS (Instituto Municipal de Atención Social) del Ayto. de Santa Cruz de Tenerife

DIRECCIÓN:	Ctra. Gral. de El Tablero, 90 - 38107 S/C de Tenerife
TELÉFONO:	922 607 197 / 198
CORREO:	tenerife@mayorestelefonica.es
PRESIDENTE:	D. JUAN ÁNGEL MARTÍN CORVO
SECRETARIO:	D. ENRIQUE DE HOYOS SOLÍS
TESORERO:	D. ENRIQUE DE HOYOS SOLÍS
COORDINADORA DEL VOLUNTARIADO Y ASUNTOS SOCIALES:	DÑA. ANA MARÍA ORTEGA CUADRADO
VOCAL DEL VOLUNTARIADO:	Dña. MARÍA ÁNGELES MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
VOCALES:	D. JUAN JOSÉ GONZÁLEZ REGALADO
	D. JOSÉ MANUEL GARCÍA ESTEBAN
	D. ÁNGEL CUSTODIO FALCÓN CIGALA
	D. JOSÉ MANUEL BEZOS LÓPEZ
	D. FRANCISCO ORTEGA GARCÍA
PORTAFOLIO WEB:	http://amttonline.es | http://amtt.es/
PORTAFOLIO AMTT:	https://vimeopro.com/canarianfilmproductions/amtt
PORTAFOLIO AGMT:	https://vimeopro.com/canarianfilmproductions/agmt

SOCIOS AL CIERRE DE ESTA REVISTA: 622

Agenda AMTT

ASOCIACIÓN (AMTT)	922 607 197 / 198 tenerife@mayorestelefonica.es Carretera Gral. de El Tablero, 90; 38107 Santa Cruz de Tenerife
AGMT	913 19 75 77 / 90 16 C/ Donoso Cortés, 58, 1ª (Central Telefónica de Argüelles). 28015 Madrid
GESNEXT (Antes TGestiona)	900 123 008. Fax: 911 81 42 33 rrhh.cess@gesnext.com (trámites normales) desvinculados_itp@gesnext.com (incidencias con el certificado de la ITP) https://desvinculados.gesnext.com/ (solicitud del certificado de la ITP)
ANTARES	www.antares.es
ANTARES GRAL.	clientesantares@plusultra.es
ANTARES DOCUMEN	autorizaciones@antares.com.es
ANTARES GENERAL	915 23 63 45 (elegir opciones de locución)
ANTARES AUTORIZACIONES	913 84 04 97
ADESLAS	Solicitudes de altas: a través de la AMTT
ATAM	900 502 650 (Atención a Familias). 917 09 80 00 / 917 99 13 07 / 09 / 93 C/ Orotava, 4, Boadilla del Monte, 28660 Madrid info@atam.es www.atam.es
ATAM	922 24 60 65 (Oficina Sta. Cruz de Tenerife)
PENSETEL	https://pensetel.com (descarga de impresos)
PENSETEL	info@pensetel.com
PENSETEL GRAL.	900 210 666 / 915 56 17 47 (Todo tipo de gestiones que tengan que ver con el Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica). C/ Pedro Teixeira, 8, 3º; 28020 Madrid
FONDITEL	https://fonditel.es (Gestora de todo tipo de Fondos)
FONDITEL	917 04 04 01 C/ Pedro Teixeira, 8. 28020 Madrid
MONTEPIO	915 31 80 31 / 70
MONTEPIO	https://www.montepiotelefonos.net prestaciones@montepiotelefonos.net C/ Valverde, 17, 1º; 28004 Madrid
PLAN DE VACACIONES TELEFONICA	900 351 010
PLEYADE	913 44 66 91 / 914 83 15 00 / 902 105 362 Distrito C, Edificio Oeste, 2ª. Ronda de la Comunicación, s/n. 28050 Madrid www.pleyade.es
TESOR. GRAL. SS.	901 502 050
TGSS S/C TFE.	922 60 25 10
TGSS LA LAGUNA	922 22 45 40
INSS	901 16 65 65 Ruiz de Padrón, 6, Sta. Cruz. Tfe. 922 27 88 70 Garcilaso de la Vega, 15. S/C. 922 22 52 12 Avda. José M. Guimerá, 6. S/C. 922 60 13 00 La Laguna: Quintín Benito, 2. 922 25 98 02
INSS	A través de la página web de la SS: Ciudadanos – Cita Previa – Obtener Cita Previa – Acceso al Servicio – DNI y nombre y apellidos – Calendario – elegir día y hora
AGENCIA TRIBUTARIA	901 33 55 33 (Información general sobre IRPF)
012	922 23 93 01

Edita: Canarian Film Productions | **Coordinación editorial:** Ángel Falcón | **Maquetación:** Oliver Behrmann | **Impresión:** Gráficas ANSAY | AMTT ©2020

Editorial

Queridos amigos y amigas: estamos viviendo una situación muy anómala con esta pandemia que estamos soportando, bajo un impuesto confinamiento, y que procuramos llevar con entereza y solidaridad con los demás. Tenemos que felicitarnos porque en un colectivo como el nuestro, de unos 610 asociados (ocupamos uno de los 10 primeros lugares, de un conjunto nacional de 50 provincias), no hemos tenido ningún fallecimiento, y hasta podríamos decir que ni siquiera contagios.

En vista de las restricciones postales de Correos, para felicitar a nuestros compañeros por sus cumpleaños, he decidido hacerlo por teléfono porque, además de realizar ese cometido, charlo y cambio impresiones, lo que origina una satisfacción recíproca (creo yo; a mí, al menos, me da gusto charlar un poquito), y he podido observar en los demás, con gran alegría, una entereza y optimismo que me han sorprendido gratamente: lo llevan pero que muy bien.

Las llamadas que realizo están entre 50 y 60 al mes, pero paso tan buenos momentos con esta actividad, que me siento revitalizado.

Reciban todos un fuerte abrazo virtual y a ver si pronto nos podemos ver físicamente.

Ahora les voy a contar dos acontecimientos que me han surgido en los meses de abril y mayo. El 1º una entrevista en la cadena Ser Radio, de la emisora local Radio Club, que buscaban una persona octogenaria para conmemorar el 96 aniversario de la Fundación de la Compañía Telefónica Nacional de España (17 de abril de 1924). La locutora Puchi Méndez, por cierto una buena profesional, me hizo varias preguntas; la primera: ¿cómo celebraríamos dicho acontecimiento? Mi respuesta fue clara: con alegría y comunicándonos telemáticamente, por nuestro confinamiento. Le comunico que llevo "casado" con esta querida Telefónica, la friolera de 63 años; 37 en activo y 26 en pasivo (yo mejor diría: jubilado en activo), pero estos segundos, estos 26 años, hemos ocupado parte de 5 locales diferentes en la empresa (nos trasladamos según sus necesidades, andábamos un poco nómadas), pero ello nos proporcionaba la convivencia con los activos; era diaria y nos comunicábamos físicamente.

Me hizo otra pregunta sobre la evolución de la compañía. Mi respuesta fue, no podía ser otra, que hemos ido en progresión, yo empecé con la tecnología analógica, tanto en transmisión como en conmutación, después en la digital (1240) y al final (en los albores de mi jubilación), con la Fibra Óptica; y aquí sí que merece un punto y aparte, puesto que los avances han sido bestiales.

Allá por el año 2011, Telefónica, presupuestaba el gasto de la instalación de una línea de Fibra Óptica en 1.000,00€ por hogar; pero en el Departamento de Ingeniería se pusieron a trabajar y llegaron a conseguir solo un coste de 100,00€. Han dotado de Fibra Óptica a más de 20 millones de hogares, tanto es así que es una potencia mundial en este medio, superando a Inglaterra, Alemania, Francia e Italia juntas.

Le dije a esta locutora, de hablarle un poco de nuestra asociación, pero me fue imposible, ya que los tiempos en la radio son estrictos.

Después, en el mes de mayo, con motivo de la desescalada en Fase 2, abrieron las pequeñas empresas y entre ellas las peluquerías, y ahí la TV Canaria fue a entrevistar al personal de la peluquería que yo frecuento y entonces el empresario de la misma les dijo que tenía un cliente bastante mayor (cerca de los 90), yo le corregí que solo tenía 88 años, pues bien, me entrevistaron, más o menos de cosas comunes de la vida diaria, pero aproveché el momento y les hablé largo y tendido de nuestra asociación, lo que pasa que la cosa no salió del todo bien, puesto que no la emitieron, en un programa de lunes a viernes que se llama "una hora menos" y lo ponen a las 21:30, se lo reclamé al que me entrevistó y su respuesta fue, que él lo mandó, pero que era cosa del Centro de Producción de las Palmas. A lo mejor no les gustó el tema.

Bueno un fuerte abrazo para todos y a ver si vienen tiempos mejores y seamos otra vez las mismas personas y olvidamos estas desdichas presentes que la grave pandemia del COVID-19 nos está dejando.

Juan Ángel Martín Corvo

Coordinador y Presidente de la AMTT

Agosto 2020

El voluntariado social de **Mayores Telefónica** en la **AMTT**

O hacia dónde enfocar el voluntariado para que llegue al mayor número de beneficiarios

En la AMTT siempre tenemos presente que estamos vinculados a Telefónica, individual, personal e institucionalmente. En las dos primeras afirmaciones porque siempre tenemos la sensación de pertenencia a la Empresa donde pasamos gran parte de nuestra vida activa y ahora desde la Asociación. E institucionalmente, por formar parte de la AGMT que, con Telefónica, **mantiene un protocolo de colaboración permanente que tiene como objetivo el desarrollo de la Responsabilidad Social Corporativa en el mundo de los mayores**.

Asimismo la AMTT también forma parte de la Confederación de Asociaciones de Prejubilados y Jubilados de Telefónica -Confedetel- que desarrolla una actividad cultural, lúdica y un Voluntariado reivindicativo y enfocado a la resolución de cuantos problemas de gestión administrativa les presenten los socios y esté en su mano resolver, de cada una de las asociaciones federadas, parte de las cuales también forman parte de la AGMT. Para ello se han formado comisiones de trabajo, en la que sus componentes se han formado y especializado en los diferentes temas que han asumido: Jubilaciones, coeficientes reductores; Seguro Colectivo; Plan de Pensiones; ITP; Seguro de Salud; ATAM; Relaciones con Telefónica; etc.

Bajo este prisma es necesario responder a la pregunta ¿qué es el Voluntariado? Y ¿En qué actividades debemos enfocar nuestra atención y trabajo, para tratar de ayudar a los

socios en atender las necesidades que nos exponen? La respuesta podemos encontrarla en la definición que establece la Ley del Voluntariado 45/2015 y la experiencia que vivimos en el día a día:

> *"A los efectos de la presente Ley, se entiende por voluntariado el conjunto de actividades de*
>
> *interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que reúnan los siguientes requisitos:*
>
> *Que tengan carácter solidario. Que su realización sea libre, sin que tengan su causa en una*
>
> *obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente. Que se lleven a cabo sin contraprestación económica o material. Que se desarrollen a través de entidades de voluntariado con arreglo a programas concretos."*

¿Qué 5 tipos de Voluntariado se realizan en la AGMT vs AMTT?

A. Vida activa y saludable. -Voluntariado orientado al desarrollo de vida activa y saludable de nuestros socios en general (excursiones, viajes, celebraciones, homenajes, talleres, manualidades, etc.). Muy practicado, de gran aceptación por los socios de la AMTT.

B. Ayuda a vida activa. -Voluntariado similar al anterior, pero dirigido a socios con alguna discapacidad o carencia que les impediría realizar

estas actividades si no fuese por nuestra ayuda. (Ancianidad, dificultades físicas, desorientación, etc.). No demandado por los socios de la AMTT. Si surge algún caso, se deriva a ATAM.

C. **Asistencial**. - Voluntariado orientado a mantener contacto regular por teléfono y/o visitas puntuales a personas con objeto de socializarlas, escucharlas, paliar la soledad, detectar carencias o maltrato, etc. Contactos telefónicos masivos durante el confinamiento, en domicilios contados casos y en la sede de la AMTT numerosas visitas personales para resolver dudas, tramitar documentos, etc., en tiempo normal.

D. **Administrativo**. – Voluntariado orientado a socios que necesiten asesoramiento en temas legales o administrativos incluidos las labores administrativas y de gestión propias del voluntario en general. El más solicitado por los socios de la AMTT, con gran diferencia.

E. **Externo**. - Cualquiera de los voluntariados descritos, pero orientados a otros colectivos ajenos a AGMT. (Riesgo de pobreza, mendicidad, maltratados, inmigrantes, enfermos, discapacitados físicos o psíquicos, etc.) solos o en colaboración con otras entidades. Practicado por la AMTT. Ver artículo en la Revista.

¿QUÉ TIPO DE VOLUNTARIADO ES EL QUE MÁS DEMANDAN LOS SOCIOS DE LA AMTT? EL VOLUNTARIADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y REIVINDICACIÓN DE DERECHOS

(*) Durante este periodo de confinamiento se está llevando a cabo en bares, cafeterías, domicilios, teléfono, correo electrónico, etc. El no poder ir a la sede de la Asociación no es impedimento.

Este tipo de Voluntariado es el que no sólo ha evitado la petición de bajas de la AMTT, sino que ha generado otras muchas altas

Como demostración de ello invitamos a leer los artículos de esta Revista 26: Actividad anual de la AMTT; Actividades de la AMTT grabadas en Eureka; ITP; Seguro Colectivo; Plan de Pensiones; Convenios con Hospitales; Convenio con Adeslas; Eliminación de coeficientes reductores para los trabajadores con largas carreras de cotización; Eliminación retroactividad Ley 26/2014; Cuándo me conviene más jubilarme? Anulación Ley 27/2011 jubilación anticipada ERE´s y PSI; Jubilados Boletín 1515; etc.

Estas demandas, que ya se están consiguiendo en casos determinados después de muchos años de insistencia ante la AEAT; TEAR; TEAC; Ministerios, Parlamento, Senado, Partidos Políticos, Tribunales Superiores de Justicia, Supremo, etc., en ningún caso van dirigidas contra nuestra Empresa, Telefónica de España, S.A., como en algunos casos se ha comentado. Con la que estamos identificados por nuestra vida laboral dentro de ella y por nuestra actividad desde la Asociación, que siempre hemos llevado a cabo en centros de la propia Empresa, enriqueciéndonos por el contacto con compañeros en activo, con Voluntarios Telefónica, Fundación, etc.

En el inicio de la década de los 90, en la provincia de S/C de Tenerife, se fue gestando la creación de la AMTT, con compañeros (María Luisa, Infiesta, Carmen Nati, etc.) que se reunían para celebrar reuniones, comidas, etc. Al crearse la AGMT en 1994, este grupo fue representado por María Luisa Redondo Galán, que fue la primer Coordinadora de lo que luego fue la AMTT y Subcoordinador, Corvo.

La Asociación Grupo de Mayores de Telefónica, se fundó en 1994 en Madrid. A partir de esa fecha fue reuniendo y uniendo bajo las siglas AGMT a las diferentes asociaciones que en cada provincia ya se habían creado o se creaban, de forma independiente y sin conexión unas con otras. Todas, con el espíritu "telefónico", que nos distingue a los que a lo largo de nuestra vida hemos pertenecido a esta gran Empresa, Telefónica de España.

Posteriormente, previa formación de una Gestora integrada por Paco Santos, Carrascosa y Corvo, en 1997 se creó legalmente la Asociación de Mayores de Telefónica Tenerife, con Estatutos y CIF propios, formando parte muy activa de la AGMT. Sin cerrar la puerta a formar parte de otras asociaciones que enriquecen la labor del Voluntariado, como es Confedetel, Federación de Asociaciones provinciales, también de "telefónicos", prejubilados y jubilados.

A partir de aquí se fueron sucediendo los voluntarios que desearon dar por cumplida su actividad en la Asociación. Otros, cogieron el testigo, continuaron con la labor de Voluntariado heredado y procuraron formarse en los nuevos asuntos que interesan a nuestros socios para poder prestar la ayuda que necesitan. Esperamos y deseamos estar consiguiéndolo en el día a día. Esa es nuestra misión, intención y satisfacción, no la hay mayor.

Con gran satisfacción ponemos en conocimiento de los socios que al día de cierre de esta Revista 26, el resultado más llamativo de este Voluntariado de Gestión Administrativa es:

- Cotización a la ITP vs % de Pensión INSS exento de tributar: más de 200 socios
- Doble imposición de los Derechos por Servicios Pasados (PT + PA): solicitudes que están gestionando los abogados = 34; Resoluciones favorables en su totalidad = 5. Rescates en modo capital y renta.
- Seguro Colectivo o de Supervivencia. Solicitud denegada por el TEARC (Sala Tenerife) = 1. Recurso elevado al TSJCanarias
- Altas de socios en el Seguro de Salud Adeslas = 35
- Altas en el Convenio de Salud con Avantis – Hospital San Juan de Diós = 41

E. de H.

Vicepresidente AMTT

Concentrados en el trabajo de la AMTT

El Presidente Martín Corvo consulta su móvil.

La oficina de la **AMTT** en **El Tablero**

La actividad en un día normal en la oficina de la Asociación en el Tablero es la que se puede observar en las fotos que se acompañan. Según los socios que nos visitan, o los imprevistos que se nos van presentando, los miembros de la Junta Directiva, y a veces algún colaborador esporádico, procuramos sacar adelante todas las cuestiones que se nos presentan, unas veces resolviendo y otras encaminando, aconsejando, investigando, preguntando, etc. Lo cierto es que no queda tiempo para el aburrimiento. Unas veces las tareas son más tediosas y otras más amenas y hasta divertidas, algunas; lo importante de todo esto, el secreto para sobrellevarlo, y hacerlo todo más liviano, es la buena voluntad y una gran dosis de buen humor, ingredientes de los que estamos acostumbrando a proveernos.

Sí, sí, no les quepa la menor duda: cuanto más viejo, más sabio; como el diablo del que se dice que "sabe más por viejo, que por diablo".

LOTERÍA DE NAVIDAD

Debido al confinamiento, este año la AMTT ha adquirido **2.000,00** € a un solo número de lotería, el **49.918**, para repartir entre todos los socios que estén dados de alta y al corriente de las cuotas, el 22 de diciembre de 2020.

Documentos disponibles en la sede de la **AMTT**

En la sede de la **AMTT** están disponible los siguientes modelos de documentos:

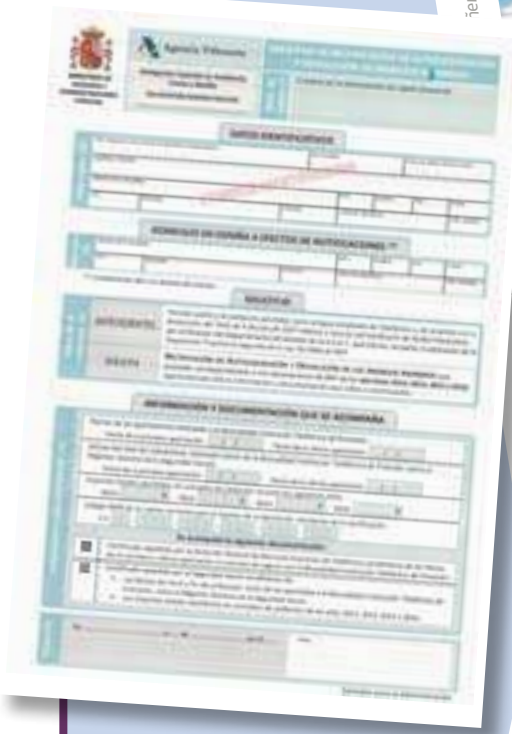

Modelo AEAT reclamación exent. 25% x cotización ITP hasta 1-1-79

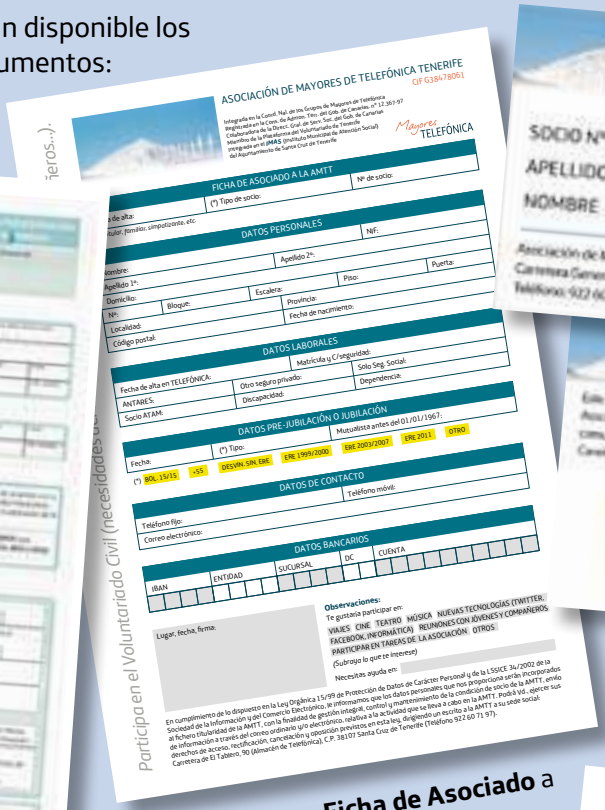

Ficha de Asociado a la **AMTT**

Carné de socio de la **AMTT**

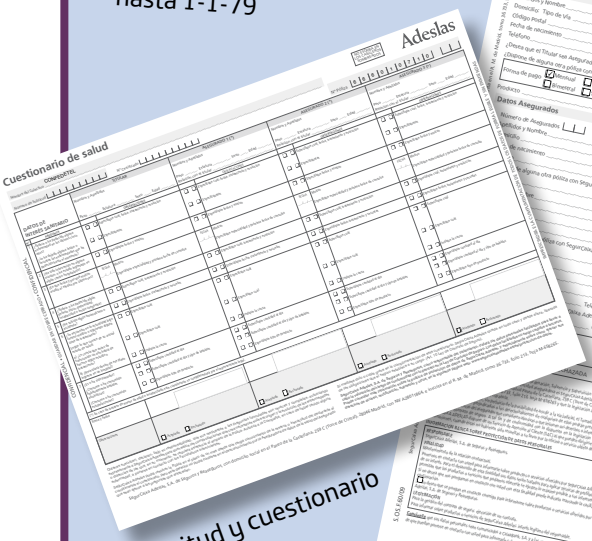

Solicitud y cuestionario **Adeslas**

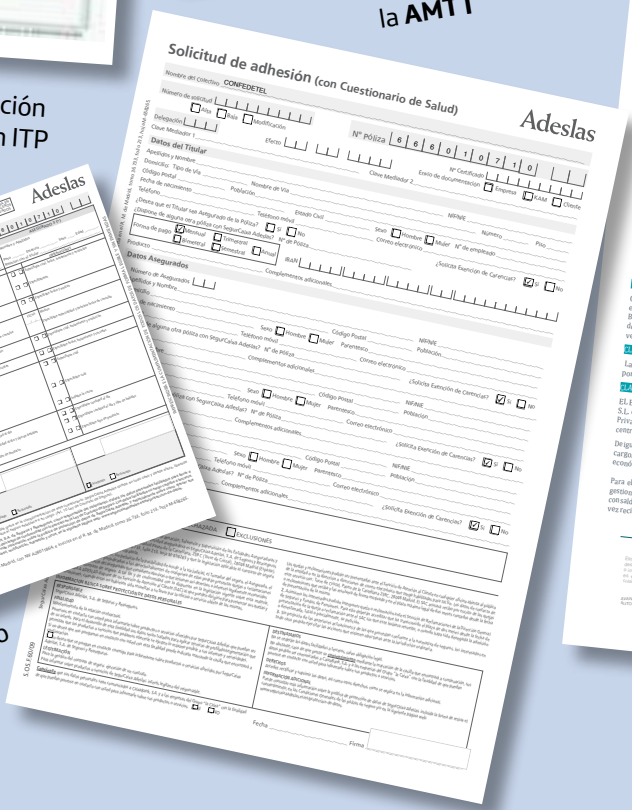

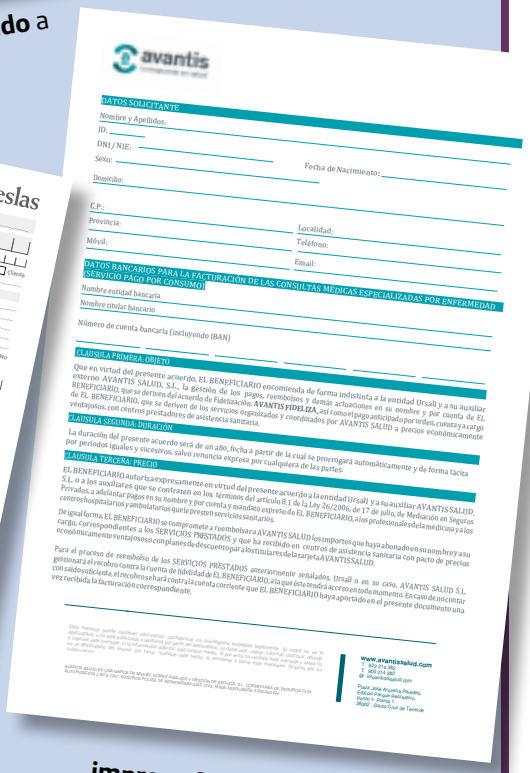

impreso Solicitud **Avantis**

Pueden recogerlos en la siguiente dirección: **AMTT**, Ctra. Gral. de El Tablero, 90 - 38107 S/C de Tenerife.
También nos pueden contactar por el tel.: **922 607 197** o por email: **tenerife@mayorestelefonica.es**

La anterior asamblea general se celebró n el salón de actos de la entidad CajaSiete, en Santa Cruz de Tenerife, el 14 de Febrero de 2019

Asamblea General AMTT 2020

Reunión de la XXIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Mayores de Telefónica Tenerife.

Convocatoria y Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria a celebrar el 16 de abril de 2020 en el Salón de Actos del Centro Cultural Tamaragua, (Asociación de Vecinos de El Tablero, la AMTT somos también socios).

Horario: La Asamblea dará comienzo a las 13:00 h. Se estima finalizar sobre las 15:00 h.

Presupuesto Económico Ejercicio 2020
Coordinadora Provincial de S.C. Tenerife

INGRESOS	
SALDO ANTERIOR	**10.454,18**
CONCEPTOS, SUMA	**42.390,00**
Cuotas socios	10.454,00
Subvención Coordinadora Nacional	1.000,00
Proyectos del voluntariado	250,00
Concocatoria Proyectos generales	400,00
Convocatoria Proy. Fomen. Relacc.	1.200,00
Publicidad revista	0,00
Ingresos financieros	0,00
Lotería participaciones	240,00
Otros ingresos	7.000,00
Por actividades socios	20.000,00

GASTOS	
CONCEPTOS, SUMA	**42.800,00**
Viajes y excursiones	8.000,00
Comidas de hermandad	6.000,00
Congresos, Convenc. y Encuentros	11.000,00
Otros Proyectos y Activ. Sociales	500,00
Voluntariado	1.200,00
Seguros	0,00
Equipamiento, Mat. y Tecnológico	1.100,00
Personal	0,00
Administración y Generales	4.000,00
SALDO FINAL	**10.044,18**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-410,00**

Grandes objetivos que nos hemos impuesto los **prejubilados** y **jubilados**

- **Voluntariado, envejecimiento activo, relaciones con las instituciones de carácter social:** Conseguido en el día a día.
- **Atención a los socios en todo lo que nos plantean que consideran podemos ayudarles en las asociaciones:** Siempre dispuestos
- **Cotización a la ITP, exención de tributación de un % de la pensión:** Conseguido
- **Rescate plan de pensiones, doble tributación:** Se ha empezado a conseguir en Tenerife
- **Seguro colectivo, doble tributación:** Se ha conseguido en bastantes provincias de España, en Tenerife hay una reclamación presentada al TEARC. Pendiente de resolución
- **Jubilados, mutualistas y no, con el 1515, calificación de involuntariedad:** Pocas esperanzas hay de conseguirlo, pero se siguen haciendo gestiones.
- **Pensiones, mantenimiento del poder adquisitivo:** Lo que está en nuestra mano
- **Jubilación anticipada:** Ley 27/2011 y RDL 5/2013 (01.01.2019): Por el RDL 18/2019 se aplaza la entrada en vigor de la Ley hasta el 1-1-2021. Y se está tratando la eliminación de la cláusula de salvaguarda de la ley 27/2011
- **Ley 26/2014, Reducción de tributar del 40% al 30%, anulación de la retroactividad ERES anteriores, cobro indemnización:** Pendiente TEARC

Datos económicos 2019-2020

Memoria de los ingresos y gastos 2019 organizado por la gestión de actividades de la Asociación de Mayores de Telefónica Tenerife (AMTT)

Tesorería Asociación de Mayores de Telefçonica Tenerife 2019 Resumen de cuentas de Tesorería de la AMTT año 2019	
Saldo Cuenta Caixa, Caja7 y Metálico AMTT al 31.12.18 / 01.012019	12.106,27
Ingresos Tesorería AMTT 2019	44.038,53
Suma Saldo Anterior más Ingresos	56.144,80
Gastos Tesorería AMTT al 31.12.2019	45.690,19
Saldo Cuenta Caixa, Caja7 y Metálico AMTT al 31.12.2019	**10.454,61**

GASTOS AGRUPADOS POR CONCEPTOS PERIODO: 01.01.2019 al 31.12.2019	45.690,19
Asistencia 2 personas a reunión Voluntariado en Madrid, abril, convocados por la AGMT	494,90
Asistencia 3 personas Junta Gral., y Volunt. AGMT en Madrid, mayo, convocados por la AGMT	919,70
Asistencia 3 personas Jta. Gral. Extra., elec Consejo Gestor AGMT, Voluntariado y Eureka. Oct.	1.396,47
Confedetel, reunión Junta Directiva enero en Madrid, 1 persona	199,57
Confedetel, reunión Junta Directiva octubre en Madrid, 1 persona	335,75
Confedetel, reunión Consejo Confederal marzo en Madrid, 1 persona	215,15
Devolución 6 comidas de Navidad, avisaron con tiempo	150,00
Devolución 4 comidas I Encuentro MC, avisaron con tiempo	175,00
Organización I Encuentro Multiprovincial Canarias AMTT	7.193,31
TOTAL CONGRESOS, CONVENCIONES Y ENCUENTROS	**11.079,85**
Caixa, comisiones	327,41
Caja AMTT metálico para pagos del día a día. Detalle aparte. Restar -51,93 saldo metálico	771,04
Carnets para 613 socios AMTT, tipo tarjeta de crédito	383,89
Cuota anual Confedetel	1.375,00
Taxis	49,30
Correspondencia y sobres AMTT	395,86
Lotería AMTT (350 DECIMOS)	7.000,00
Lotería AGMT	1.260,00
Drago, tarjetas de felicitación cumpleaños socios	415,35
CajaSiete. Comisiones	72,00
TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN Y GENERALES	**12.049,85**
Viaje a Lanzarote (20 socios)	8.450,52
VIAJES Y EXCURSIONES	**8.450,52**
Comida de Primavera, día del Socio AMTT	2.475,03
Comida Navidad	4.500,00
COMIDA DE HERMANDAD	**6.975,03**

Datos económicos 2019-2020

Trabajos para la Revista y documentos para Jta. Gral. Socios AMTT	213,00
Junta General de Socios AMTT 2019. Cocktail en sala de CajaSiete para asistentes	1.484,38
Cuota socios AMTT del Centro Cultural Tamaragua (2018 y 2019)	120,00
OTROS PROYECTOS Y ACTIVIDADES SOCIALES	1.817,38
Informática, tinta, compra PC portátil, reparaciones, etc., oficina AMTT	1.378,98
EQUIPAMIENTO MATERIAL TECNOLÓGICO	**1.378,98**
Voluntariado, cuota Plataforma y desplazamientos	150,00
Voluntariado, reunión en Las Palmas 1 persona	83,22
VOLUNTARIADO	**233,22**
Revista 25 AMTT (700): diseño, maquetación, montaje, imprenta, sobres y correos	3.705,36
REVISTA 25 AMTT 700 EJEMPLARES (2019)	**3.705,36**

INGRESOS AGRUPADOS POR CONCEPTOS PERIODO: 01-01-2019 al 31-12-2019	**44.038,53**
Cuota anual 602 Socios AMTT 2019	12.040,00
Devolución 12 cuotas anuales AMTT	-240,00
TOTAL INGRESOS NETOS REMESA	**11.800,00**
Subvención 2019 AGMT	1.000,00
TOTAL SUB AGMT	**1.000,00**
Proyectos del Voluntariado 2018	70,65
COMIDA DE NAVDAD (PRO PROMO ENVEJE ACTIVO Y SAL)	197,22
REVISTA AMTT (PRO CRECI ACTIVI DE LA ASOC)	938,72
ASAMBLEA ANUAL SOC Y COMIDA PRIMAVERA (PRO CRECI ACTIVI DE LA ASOC)	90,31
TOTAL PROYECTOS	**1.296,90**
Lotería AMTT y AGMT a transferir Admon. Lot y AGMT	8.120,00
Importe que se queda en la AMTT neto	240,00
TOTAL LOTERÍAS	**8.360,00**
Asistencia 2 personas a reunión Voluntariado en Madrid, abril, convocados por la AGMT	464,90
Asistencia 2 personas Junta Gral., y Volunt. AGMT en Madrid, mayo, convocados por la AGMT	672,20
Asistencia 3 personas Jta. Gral. Extra., elec Consejo Gestor AGMT, Voluntariado y Eureka. Oct.	1.296,90
Organización I Encuentro Multiprovincial Canarias AMTT	4.164,76
Organización I Encuentro Multiprovincial Canarias AMTT. Comida socios	2.750,00
Confedetel, reunión JD enero y Consejo Confederal marzo 2019 una persona	388,12
Confedetel, reunión JD oct en Madrid. Asistencia 1 persona AMTT	305,75
Comida de Primavera (ingreso de 1 socio, se pagó en el restaurante)	20,00
Viaje a Lanzarote, 20 socios	8.274,00
Comida de Navidad	3.245,00
TOTAL ACTIVIDADES SOCIOS	**21.581,63**

Relación de actividades que de forma ordinaria se llevan a cabo en la Asociación de Mayores de Telefónica Tenerife

VOLUNTARIADO INTERNO

¿Para qué servicios, atención, etc., nos demandan ayuda a lo largo del año, normalmente?:

1 ITP, según Ley 35/2006 y resolución del TEAC de 05.07.2027, tramitación del % exento de tributar IRPF de la Pensión anual: Solicitudes de Rectificación y Autoliquidación y Devolución de Ingresos Indebidos de los años fiscales no prescritos. Titulares, viudas y huérfanos.

2 Exención de tributar del complemento que reciben a través de Antares, los jubilados antes de la disolución de la ITP.

3 Plan de Pensiones de Empleo, informar a los socios hasta qué año puede rescatarlo en modo Capital con la exención de tributar del 40%.

4 Fiscalidad IRPF que se aplica en el rescate, tanto en capital como en renta.

5 Reclamación doble tributación de los Derechos por Servicios Pasados, rescate Plan de Pensiones. En la AMTT convenio con un despacho de abogados de la capital: 300,00€ de señal a cuenta del 15% del importe que se recupere.

6 Solicitud a Pensetel de los documentos (5) necesarios para iniciar la reclamación de la doble fiscalidad del IRPF.

7 Idem, respecto al Seguro Colectivo cuando se cobra a los 65 años.

8 Informar a la viuda e hijos de un socio qué hacer para cobrar o transferir a alguno de los beneficiarios el Plan de Pensiones de Empleo de Telefónica, seguro de Antares. Contactando siempre, antes, con el responsable de RRHH de la Provincia.

9 Informar a los socios prejubilados sobre las condiciones, más exigentes, de la nueva Ley 27/2011 y ley 5/2013, de Jubilación que iba a entrar en vigor en 2020. Se ha atrasado por RDL 18/2019 su comienzo al 01.01.2021. Si no se vuelve a retrasar los afectados deben estudiar muy bien si les interesa jubilarse en este año. En la AMTT disponemos del documento que ayuda a su conocimiento y toma de decisión.

Actividad en nuestra oficina

10 Presentación en el Parlamento de Canarias, una PNL (Proposición no de Ley) para conseguir mejoras en la pensión de jubilación. Una de ellas es la eliminación de los coeficientes correctores cuando se llegue a la edad de 65 años. Cobrar la pensión íntegra si se cotiza 35 ó más años de edad. Etc.

11 Junto con otras asociaciones de prejubilados y jubilados de Telefónica, colaborar en la medida de lo posible para conseguir que los desvinculados en los años 98 y siguientes, mutualistas y no mutualistas, se les reconsidere por parte de la Administración del Estado, un coeficiente reductor inferior al que se les aplicó.

12 Idem la eliminación de la clausula de salvaguarda de la Ley 27/2011, respecto a las jubilaciones.

13 Idem, la retroactividad de la Ley 26/2014. Escrito a la Ministra de Hacienda, junto con varios informes, entre ellos los de un Asesor Fiscal de S/C Tfe.

14 Montepío de Teléfonos: tramitar las solicitudes de ayudas que nos demandan

15 Poner en contacto al socio necesitado de los servicios de ATAM.

16 Concierto con la aseguradora ADESLAS. La prima que se ha conseguido para nuestro colectivo es prácticamente la mitad que si se contratara a un corredor.

17 Concierto con el Hospital Quirón de Santa Cruz de Tenerife, para que nos den cita de forma preferente y servicios añadidos a nuestros socios.

18 Concierto con el Hospital San Juan de Diós a través de la empresa Avantis. Tarjeta de fidelización y pago anual de 10,00€, dan derecho a asistencia a los servicios sanitarios que presta el Hospital con unos sensibles descuentos.

19 Concierto con la Agencia de Viajes Halcón.

20 Concierto que Telefónica ha suscrito con la Caixa y el BBVA para prejubilados y jubilados.

21 Enviar todos los meses a los socios una tarjeta de felicitación de cumpleaños. Acción positiva, vincula a los socios con la Asociación, especialmente a los que nunca van o nunca demandan ayuda.

22 Debido al confinamiento, este año se está llamando a todos y cada uno de los socios el día de su cumpleaños, por parte de nuestro Presidente, Corvo.

23 A partir del mes de septiembre, venta de lotería de Navidad. Con esta actividad se consigue que cientos de socios contacten con la AMTT.

24 Debido al confinamiento, este año se comprarán 2.000,00€ del mismo número de la lotería que años anteriores para repartir entre todos los socios que estén de alta el 22 de diciembre.

25 Confección de carnets para los socios, tipo tarjeta de crédito.

26 Cumplimentación y firma de la solicitud de socio en la AMTT, enviado por la AGMT acorde a la LOPDP.

27 Elaboración de la Revista Al Habla, anual.

28 Elaborar Proyectos Provinciales, de Voluntariado y resto.

29 Grabación en Eureka de la actividad que se lleva a cabo en la AMTT. Haciendo sugerencias de mejora al Administrador.

30 Organizar otro tipo de actividades en las que puedan participar nuestros socios, viajes, comida de primavera, de verano y de Navidad.

31 Control de la Tesorería con elaboración de informes de situación periódicos y entrega a los socios.

32 Celebración de la Asamblea Anual de Socios, todos los meses de marzo. Concluyendo este acto con cocktail para los socios asistentes. Este año no ha sido posible su celebración a fecha de cierre de la Revista Al Habla 26.

33 Reunión con responsables de CaixaBank para tratar que reduzcan el importe de las comisiones que nos aplican en la gestión de remesas de recibos: 1,40€ / recibo emitido; 4,00€ / recibo devuelto de la misma entidad; 7,00€ / recibo devuelto de otra entidad.

VOLUNTARIADO EXTERNO

1 Debido al confinamiento este año se ha reducido la actividad en este capítulo y tan sólo se han hecho donaciones a la Obra Social La Milagrosa; Cáritas y Cruz Roja.

2 ATAM, gestiones con la trabajadora social de la provincia para atender la necesidad de dos socios y sus familias.

Relaciones con las Instituciones de **carácter social**

Mantenemos cordiales relaciones con:

El Gobierno de Canarias; Cabildo Insular de Tenerife; Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; Telefónica; AGMT; CONFEDETEL

Otras entidades a las que estamos ligados, dedicadas a labores sociales de gran importancia como:

IASS

Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) bajo la tutela del CABILDO INSULAR DE TENERIFE. Presta servicios a discapacitados, mayores, mujeres víctimas de violencia de género y otros colectivos sociales.

SINPROMI

Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad, SINPROMI S.L. Es una entidad perteneciente al Cabildo Insular de Tenerife. Tiene por objeto la integración social y laboral, así como la mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad en la isla de Tenerife.

IMAS - Instituto Municipal de Atención Social

Este Organismo pertenece al Ayto. de Santa Cruz de Tenerife. Se encarga de ayudar a las asociaciones y colectivos de personas con carencias o alguna necesidad. Tiene establecidas ayudas sociales. Ha creado un programa de ayuda a personas mayores que consiste en lo siguiente: "¿Necesita Hablar? Llame al 900707020" servicio gratuito y confidencial de acompañamiento, orientación, apoyo, escucha e información de otras alternativas a la soledad, para las personas mayores de Canarias.

FUNDACIÓN TELEFÓNICA

Voluntarios Telefónica, canaliza y promueve en 34 países la acción social de sus empleados que quieran aportar sus conocimientos, tiempo e il,usión en beneficio de la comunidad y los desfavorecidos.

ATAM

Asociación Telefónica Asistencia al Minusválido. ATAM es una asociación de ámbito estatal, sin ánimo de lucro. Fue declarada de Utilidad Pública, por acuerdo del Consejo de Ministros adoptado en su reunión del 09/12/77.

Cruz Roja

Incluye en sus Principios Fundamentales el carácter voluntario de la Institución. Participan en programas de atención a mujeres víctimas de violencia doméstica, etc. Luchan por una sociedad más justa y solidaria.

Plataforma del Voluntariado de Canarias

Entidad privada sin ánimo de lucro. Se rige por unos Estatutos aprobados por las propias entidades unidas por el nexo común del voluntariado.

Cáritas

Actúa en distintos ámbitos, con los colectivos más vulnerables y excluidos. Desarrolla proyectos y acciones de apoyo, acompañamiento y promoción de la persona. Denuncia las injusticias sociales. La Acción Social en Cáritas trata de dar a conocer a la comunidad cristiana y al conjunto de la sociedad las situaciones de desigualdad y los efectos de la pobreza, a través de campañas institucionales, de sensibilización y divulgación.

Tenerife Solidario

Programa del Area de Acción Social y Gobierno abierto del Cabildo Insular de Tenerife. Gestionado por la Sociedad Insular para la Promoción de las personas con discapacidad. Se creó en el año 1997. Promueve, potencia y conciencia sobre el Voluntariado y el tejido asociativo en la Isla de Tenerife.

TELEFONICA – FUNDACIÓN - AGMT

El Voluntariado de Acompañamiento Telefónico, Programa 2020

El **objetivo** de esta acción es el acompañamiento de personas en situación de soledad a través de una escucha efectiva. En el voluntariado telefónico se aprovecha la **accesibilidad del teléfono** y se utiliza como **herramienta para realizar la actividad de voluntariado**.

Juan Carlos Macero Montañez

Para este proyecto a la AMTT se le asignaron 5 voluntarios, de los cuales uno fue el que lo llevó a cabo, Juan Carlos Macero, poniéndose en contacto telefónico con los 50 socios de más edad, durante el tiempo que duró el confinamiento. Siendo de gran aceptación por parte de los socios.

Y este ha sido el resultado de la experiencia vivida por Juan Carlos:

"Desde que opté por dejar de trabajar en Telefónica después de toda una vida, siempre tuve claro que uno de mis objetivos era el de ayudar y colaborar en beneficio de quien lo necesitara. Tras varios años implicado y participando en asociaciones, cuando recibo el correo desde la Fundación Telefónica dándome la posibilidad de participar como voluntario acompañando telefónicamente a los miembros de la asociación de mayores, lo tuve muy claro.

Para mí se cumplían los principales requisitos que me mueven en mi vida como son, el poder ayudar a personas de edad avanzada, mantener lazos con los compañeros de Telefónica y cubrir mi necesidad de seguir siendo útil a la sociedad.

En un principio les solicite a los organizadores que aunque resido en Madrid, soy natural de Málaga por lo que en lo posible me asignaran socios del sur. He tenido la suerte de poder acompañar a compañeros de Tenerife, todo un placer y ¡¡¡ bastante al sur !!!.

La experiencia no ha podido ser más gratificante

Realizas una llamada y sientes la emoción de quien ha pasado toda su vida en Telefónica y te responde con la gratitud de quien no espera que alguien comparta un ratito al otro lado del teléfono. La fría llamada de un desconocido rompe todas las barreras iniciales en cuanto oyen las palabras "mágicas" de voluntario de Telefónica.

Puedes sentir en el tono de su voz como se dibuja una leve sonrisa de satisfacción, y como no dudan en abrirse, unos más que otros dicho de paso, y que te llegan al alma cuando con su deje particular te premian con un cariñoso "gracias mi niño", no se necesita mucho más para ser feliz.

Compañeros que te cuentan cómo recorrían la isla con oficinas móviles para acercar el servicio a toda la población, o como para tender líneas en la Gomera tiraban los postes desde el barco al agua y los llevaban a nado hasta la costa. Unos con raíces isleñas donde desarrollaron toda su vida profesional y otros que quedaron prendados con su belleza y tranquilidad y optaron por terminar sus días afincados en la hermosa isla.

No puedo por menos que agradeceros a la Fundación y a la AGMT haberme permitido enriquecer mi vida con la compañía de este valiosísimo patrimonio que para todos sois los Mayores de Telefónica."

Juan Carlos Macero Montañez

El VOLUNTARIADO DE ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO, por Voluntarios AMTT y otras actividades de la AMTT hasta junio 2020. EUREKA

PROGRAMA VOLUNTARIOS TELEFÓNICA. CONTACTO = 50 SOCIOS

Para ayudar a pasar el confinamiento, La Fundación Telefónica y la AGMT acordaron que Voluntarios Telefónica, hicieran llamadas a socios para charlar con ellos y cambiar impresiones siempre en tono positivo. Con la AMTT colaboró Juan Carlos Macero poniéndose en contacto con los 50 socios de más edad. Ha resultado positiva la acción.

IMPRESO DE SOLICITUD DE ALTA EN LA AMTT SEGÚN LAS NORMAS DE LA LOPDP. CONTACTO = 265 SOCIOS

Antes del confinamiento, a nivel personal en la oficina de la AMTT, y después por medios electrónicos, escaneado y mail, conseguir que todos los socios firmen el nuevo modelo de solicitud de alta en la AMTT según las normas de la LOPDP. Modelo enviado por la AGMT y modificado para hacer figurar el nº de socio.

CARNETS DE SOCIO DE LA AMTT. CONTACTO = 23 SOCIOS

Creación de carnets tipo tarjeta de crédito para entregar a cada socio, para su identificación y en particular ante el Hospital Quirón, con el que tenemos un convenio de atención preferente y precios los socios de la AMTT.

ATAM. CONTACTO = 4 SOCIOS

Gestiones para canalizar a socios y familiares con dificultades susceptibles de poder ser solucionadas por la Trabajadora Social de ATAM.

PLAN DE PENSIONES, RESCATE EN CAPITAL O EN RENTA. CONTACTO = 46 SOCIOS

Información, preparación de documentación y canalización a través de un despacho de abogados de los socios que han pagado el IRPF del rescate de su Plan de Pensiones para presentar ante la AEAT reclamación por la doble fiscalidad de la parte de los Derechos por Servicios Pasados reconocidos por Telefónica aportados hasta 1992 al Seguro Colectivo.

SEGURO COLECTIVO, COBRO DEL SEGURO DE SUPERVIVENCIA A LOS 65 AÑOS DE EDAD. CONTACTO = 3 SOCIOS

Idem Plan de Pensiones.

LEGISLACIÓN REFERENTE A JUBILACIONES ANTICIPADAS ANTES DE 2021 EN CASOS DE ERE´S Y PSI´S. CONTACTOS = 3

Información a los socios que puedan jubilarse en 2021 con condiciones más exigentes o adelantar la misma a 2020 con las condiciones de la anterior Ley más beneficiosa.

ITP, COTIZANTES ANTES DE 1979 CON DERECHO A EXENCIÓN DE IRPF DE UN % DE SU PENSIÓN ACTUAL CON CARÁCTER RETROACTIVO DESDE 2013 Y EN GENERAL DESDE 4 AÑOS FISCALES HACIA ATRÁS.

Información y en casos de necesidad cumplimentación en nombre del socio que lo necesita, del modelo de Solicitud a la AEAT de rectificación de la declaración de la renta del importe exento de tributar el IRPF por haber cotizado hasta 1978 a la ITP.

COMBATIR EL CONFINAMIENTO (I). CONTACTOS = 60

Recepción y/o emisión de llamadas telefónica y en algunos casos contactos personales, principalmente por Ana Ortega, para dar respuesta a necesidades de todo tipo que plantean los socios contactados. También han contactado otros voluntarios como Ángeles Martínez.

COMBATIR EL CONFINAMIENTO (II). CONTACTOS = 143

Esta actividad la está llevando a cabo en exclusiva nuestro presidente Corvo. Llamadas telefónicas a todos los socios el día de su cumpleaños, para felicitarlos y cambiar impresiones. Antes se realizaba esta felicitación a través de una tarjeta y por correo ordinario.

CONVENIO DE ATENCIÓN MEDICA Y PRECIOS ESPECIALES CON EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIÓS

Se han mantenido varias reuniones con el Director-Gerente del Hospital y con la responsable de la empresa Avantis, a través de la cual se ha llevado a cabo el convenio. Al día de hoy se han dado de alta 24 socios y 15 familiares. La tarjeta de fidelización son 10,00€ / año y si se producen consultas, pruebas, urgencias, etc., se pagan según una tabla de precios con descuentos que están en torno al 30% PVP. Las consultas son a 30,00€.

¿Quién fue Luis Pérez Serichol para nosotros?

Ahora que no está, que ya partió, llega el momento de los reconocimientos. Siempre parece que llegan tarde. Pero en esta ocasión no es así. Nuestra relación, aunque para algunos compañeros haya pasado desapercibida, siempre estuvo ahí. Y fue bastante afectiva, y efectiva; era nuestra brújula cercana cuando los proyectos y asuntos negativos que nos conciernen a los mayores y jubilados, y que casi siempre tienen que ver con nuestro bienestar social (ya sea en el campo de la salud o en el económico, principalmente), amenazaban nuestra integridad.

Había cosas que para nosotros hubieran pasado desapercibidas; pero a través de Luis y sus colaboradores, todos con materia de luchadores hasta el tuétano, ellos y ellas, enseguida se levantaba la alarma que decía: Atención: han salido..., están saliendo..., van a salir..., normas que pueden perjudicarnos. Y ya quedaba dispuesto a prestarnos toda la ayuda que fuera necesaria.

El trabajo en la calle.

Eso sí; sin aspavientos, moderadamente, con orden y concierto, con la educación requerida para "saber estar", sin olvidar por un momento que "lo cortés no quita lo valiente", y haciéndose acreedor de la admiración de los defendidos, y hasta de los que eran defensores de esos proyectos dañinos que había que combatir.

Combatir; sí; con la palabra, con la razón, con la buscada y demandada justicia, con la esencia y con la presencia, cuando la ocasión así lo requería. Ese era Luis Pérez Serichol.

Pero nuestra relación con él no ha sido solamente esta que acabo de describir; nuestra relación va mucho más allá: durante muchos años fue una relación profesional.

Y si después, en su etapa de jubilado, no dejó de trabajar hasta el último día de su vida, y así ha sido, materialmente, pueden imaginarse la gratitud que se ha ganado por parte de estos afligidos compañeros de Telefónica.

Actualmente era el Vicepresidente de la Asociación para la Defensa de las Pensiones Públicas de Canarias. Esta asociación ha hecho muchas cosas importantes en beneficio del sostenimiento y progreso de las pensiones. También llevan a cabo otras actividades sociales, colectivas o individuales, destinadas a la búsqueda de mejoras para aquellos individuos, hombres y mujeres, que puedan necesitarlas.

Desde estas páginas, con todo el cariño que cabe imaginar, solo podemos decir: Gracias, muchas gracias, amigo Serichol, amigo y compañero Luis Pérez Serichol, siempre seguirás entre nosotros.

Notas de interés

Jubilación anticipada para los trabajadores desvinculados por ERE´s aprobados antes del 01.04.2013

Texto actualizado enero 2020

La legislación que nos afecta es la anterior a la Ley 27/2011, la propia Ley 27/2011, el RDL 8/2013, el RDL 28/2018 y el RDL 18/2019.

Según el apartado 2 del artículo 8 del Real Decreto-ley 5/2013, se mantenían las condiciones de acceso a la jubilación vigentes antes de la entrada en vigor de la Ley 27/2011, **para los trabajadores despedidos por Expedientes de Regulación de Empleo aprobados antes del 1 de abril de 2013, siempre que la jubilación se cause antes del 1 de enero de 2019**. Este límite temporal se demoró hasta el 1 de enero de 2020, según el RDL 28/2018. Se ha demorado hasta el 1 de enero de 2021, según el RDL 18/2019, DF 1ª, modificación de la LGSS aprobada RDL 8/2015 (pag. 11) quedando redactado en los términos siguientes:

- «5. Se seguirá aplicando la regulación de la pensión de jubilación, en sus diferentes modalidades, requisitos de acceso, condiciones y reglas de determinación de prestaciones, vigentes antes de la entrada en vigor de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, de actualización adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social, **a las pensiones de jubilación que se causen antes de 1 de enero de 2021**, en los siguientes supuestos:
- a) Las personas cuya relación laboral **se haya extinguido antes de 1 de abril de 2013**, siempre que con **posterioridad a tal fecha no vuelvan a quedar incluidas en alguno** de los regímenes del sistema de la Seguridad Social.
- b) **Las personas con relación laboral suspendida o extinguida como consecuencia de decisiones adoptadas en expedientes de regulación de empleo, o por medio de convenios colectivos de cualquier ámbito, acuerdos colectivos de empresa, así como por decisiones adoptadas en procedimientos concursales, aprobados, suscritos o declarados con anterioridad a 1 de abril de 2013, siempre que la extinción o suspensión de la relación laboral se produzca con anterioridad a 1 de enero de 2021**. Será condición indispensable que los indicados acuerdos colectivos de empresa se encuentren debidamente registrados en el Instituto Nacional de la Seguridad Social o en el Instituto Social de la Marina, en su caso, en el plazo que reglamentariamente se determine.
- c) No obstante, las personas a las que se refieren **los apartados anteriores también podrán optar por que se aplique**, para el reconocimiento de su derecho a pensión, la legislación que esté vigente en la fecha del hecho causante de la misma.»

Según la legislación vigente desde el 1-1-2021, no podrán jubilarse anticipadamente los siguientes trabajadores:

- ERE con menos de 30 años cotizados, hasta 31-12-2020
- ERE con menos de 33 años cotizados, después del 1-1-2021
- PSI con menos de 35 años cotizados, en cualquier año

En general, por haber cotizado por la base máxima, tanto ERE como PSI, se alcanza la pensión máxima reducida al llegar a la edad de 63 años, por lo que no les interesa demorar el acceso a la jubilación más allá de esa edad.

CASO ERE

Si acreditan 30 años o más cotizados en 2020, se podrán jubilar anticipadamente a la edad de 61 años.

Si al 31-12-2020 no tienen 30 años cotizados y no se prolonga la cláusula de salvaguarda más allá de 1-1-2021, desde el año que viene tendrán que esperar a alcanzar los 33 años cotizados para jubilarse anticipadamente (Ley 27/2011). Si no llegan a esa cotización, tendrán que jubilarse a la edad ordinaria, que en 2021 será de 66 años; en 2022, 66 años y dos meses; en 2023, 66 años y 4 meses. Alguno, con pocos años de cotización, tendrá que estar unos meses o años sin cobrar ni de Telefónica ni del INSS (me he encontrado casos). Telefónica seguirá abonándoles el Convenio Especial hasta que puedan jubilarse.

CASO PSI

Si tienen suficiente cotización, podrán jubilarse justo al cumplir los 63 años (dos años de adelanto a la edad ordinaria), nunca antes. En 2020 necesitan una cotización mínima de 37 años; en 2021, 37 años y 3 meses; en 2022, 37 años y 6 meses, etc. Si no alcanzan esos años de cotización, la edad mínima a la que pueden jubilarse anticipadamente irá aumentando: en 2020, 64 años; en 2021, 64 años y 2 meses; en 2022, 64 años y 4 meses... en 2027 y siguientes, 65 años.

Si tienen menos de 35 años de cotización, no pueden jubilarse anticipadamente y tendrán que hacerlo a la edad ordinaria. De esta manera, en el caso peor de 2027 y siguientes, no podrán jubilarse antes de cumplir 67 años (serán los que empezaron a cotizar después de cumplir los 32 años de edad).

Según cálculos, los que se acogieron al PSI en 2019 y cumplían 57 años o menos en este año (nacidos en 1962 o antes), si no alcanzan los 35 años cotizados en 2027 (año en que cumplirán 65 años o menos), no podrán jubilarse antes de cumplir los 65 años (dos años menos de la edad ordinaria), por lo que estarán un tiempo sin cobrar ni de Telefónica ni del INSS.

Tan pronto alcancen los 35 años de cotización, podrán jubilarse anticipadamente, lo que puede ocurrir con una edad entre los 63 y 65 años (no estarían sin cobrar en ningún periodo) o con una edad entre los 65 años y 67 años (sí estarían sin cobrar un tiempo).

Tabla con las cotizaciones mínimas, válida hasta 31.12.2020, para jubilarse anticipadamente según: año de jubilación anticipada + años de cotización ▶ edad ordinaria de jubilación

2020	37 o más años Menos de 37 años	65 años 65 años y 10 meses
2021	37 años y 3 meses o más Menos de 37 años y 3 meses	65 años 66 años
2022	37 años y 6 meses o más Menos de 37 años y 6 meses	65 años 66 años y 2 meses
2023	37 años y 9 meses o más Menos de 37 años y 9 meses	65 años 66 años y 4 meses
2024	38 años o más Menos de 38 años	65 años 66 años y 6 meses
2025	38 años y 3 meses o más Menos de 38 años y 3 meses	65 años 66 años y 8 meses
2026	38 años y 3 meses o más Menos de 38 años y 3 meses	65 años 66 años y 10 meses
A partir de 2027	38 años y 6 meses o más Menos de 38 años y 6 meses	65 años 67 años

Cobro del **Seguro Colectivo** al cumplir los **65 años**

Actuación para solicitar a la Agencia Tributaria la devolución del IRPF aplicado como rendimientos del trabajo y pedir que consideren el 75% de lo cobrado exento de tributar y el 25% restante como rendimiento de capital

Indicaciones que debe poner el compañero para firmar la documentación que le presentarán en RR.HH., previo al cobro de la prestación:

En el Recibo de Finiquito de Indemnización y en la carta adjunta, que envía Antares junto con el resto de la documentación, es donde hay que poner en la parte baja de los escritos, la nota siguiente:

"La firma de este documento no implica conformidad con la liquidación del riesgo al que hace referencia ni con las retenciones efectuadas, ni exime al pagador de sus obligaciones contractuales en mi Seguro Colectivo de Vida y Supervivencia formalizado mediante certificado nº _____, escala _____, el __ de _____ de 19___, reservándome el ejercicio de las acciones que pudieran corresponderme."

Otras cuestiones de interés

Primero. Se cobran dos anualidades de conceptos fijos en el momento de la baja más 8.200,00€.

Segundo La reclamación a la AEAT se debe tramitar una vez se haya presentado la declaración. Ejemplos:

- Si se cumplieron 65 años en 2019, se declara en 2020 hasta el mes de junio. Se puede reclamar a partir del mes de julio 2020
- Si se cumplen 65 años en 2020, se declara en 2021 hasta el mes de junio. Se puede reclamar a partir del mes de julio 2021
- Si se cumplen 65 años en 2021, se declara en 2022 hasta el mes de junio. Se puede reclamar a partir del mes de julio 2022

Tercero. Se reclama a Hacienda que en lugar de aplicar el IRPF como "Rentas del Trabajo", lo considere "Rendimiento del Capital Mobiliario", y sólo a la parte que supere la suma de todas las primas que hemos aportado durante nuestra vida laboral al Seguro Colectivo, con la exención del 75%. En caso de no conservar todas las nóminas, hay Tribunales que ya están sentenciando a favor sobre la totalidad de lo cobrado, exento el 75% y el otro 25% como "Rendimiento del Capital Mobiliario".

Cuarto. ¿Cómo reclamar? En la AMTT hemos acordado con un despacho de abogados la gestión de todos los trámites que implica presentar la reclamación, primero ante la propia Agencia Tributaria, que lo niega, luego al TEARC (Sala S/C de Tenerife) y de ser necesario al TSJC.

Reclamación a Hacienda de la doble fiscalidad por el rescate del **Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica**

Documentación a presentar junto con la solicitud de rectificación de la Declaración del IRPF de los años no prescritos

Se puede reclamar en los tres casos de rescate: Capital, Renta o Mixta.

¿En qué casos se puede presentar la reclamación?: Rescates del Plan de Pensiones en los años no prescritos a efectos fiscales, 5 años contando desde el que se produzco el rescate y 4 desde el que se declaró de junio a junio.

¿Cuándo se puede tramitar la reclamación?: A partir del año siguiente al del rescate y después de haberlo declarado en el IRPF

A) Documentos que hay que pedir a PENSETEL:

En la Asociación de Mayores de Telefónica Tenerife o en el despacho de los abogados se pueden solicitar los documentos a Pensetel: info@pensetel.com

1.- Certificado de importes ingresados en mi Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica, en concepto de Derechos por Servicios Pasados a 01/07/1992 (Plan de Transferencia y Plan de Amortización del Déficit).

2.- Boletín de adhesión al Plan

3.- Relación de movimientos del Plan de Pensiones, desde su constitución hasta ahora. Extracto de operaciones, aportaciones partícipe y promotor. Rentabilidad del Plan

4.- Certificado de importes rescatados, modalidad de rescate, importe de la retención practicada para el IRPF y exención del 40%.

5.- Si se movilizó el Plan de Fonditel a otra Entidad (Banco o Caja), justificante del traspaso de salida, fecha e importe.

B) Si el Plan se movilizó a otro Banco o Caja, hay que pedir en ese banco o caja

1.- Certificado de entrada en esa Entidad.

2.- Certificado de importes rescatados, modalidad de rescate e importe de la retención practicada para el IRPF.

C) Documentos que es importante tener, pero si no se dispone de ellos se presenta igualmente la Solicitud a la AEAT

1) Contrato del Seguro de Vida y Supervivencia (Certificado de Metrópolis, el original que nos entregaron al darnos de alta en Telefónica).

2) Fotocopias de nóminas de Telefónica desde que entramos en la Empresa hasta el año 1995.

3) Certificados anuales emitidos por Telefónica para hacer la Declaración de la Renta, hasta el año 1995.

D) Otros documentos que son necesarios

1) Informe de Vida Laboral

2) Certificado del Banco o Caja de ser titular de la cuenta corriente y nº de la misma

3) Fotocopia de la declaración de la renta del año en el que se declaró el rescate del Plan.

4) Fotocopia del DNI

Despacho de abogados
Medina & González Abogados

Francisco Gutiérrez León
Óscar Hernández-Monzón

C/ Bethencourt Alfonso, nº 33 – 6º
Tel.: 922 24 56 06
38002 Santa Cruz de Tenerife

Rescate del Plan de Pensiones

A partir del 1 de enero de 2007, se eliminó la reducción del 40% para el rescate de las aportaciones de planes de pensiones en forma de capital, pero se mantuvo dicha reducción para aquellas aportaciones que se hubieran realizado con anterioridad a esa fecha.

Modificaciones a la Ley 35/2006 hechas en la Ley 26/2014:

Unicamente podrá ser de aplicación la reducción del 40% a las prestaciones percibidas en el ejercicio, en forma de capital, en el que acaezca la contingencia (el derecho a rescatar el fondo), o en los dos ejercicios siguientes.

Para jubilaciones en años posteriores a 2014, será de aplicación en el propio ejercicio en que acaezca la contingencia o en los dos siguientes.

Hacienda ha puesto un límite temporal para la aplicación de esa reducción:
si la jubilación se produjo en 2010 o anteriores, se podrá aplicar la reducción del 40% hasta el 31 de diciembre de 2018,

Para jubilaciones acaecidas entre 2011 y 2014, disfrutarán de ocho ejercicios a contar desde el siguiente al momento de la jubilación. Por ejemplo, si un contribuyente se jubiló en 2012, tendrá hasta 2020 para aplicarse la reducción del 40%.

Presentación del Certificado de Fe de Vida en los Bancos y Cajas para poder seguir cobrando la pensión

A través de los bancos y cajas hay dos formas de cobrar la pensión y con la condición de estar vivo:

1ª.- A través de cuenta corriente o libreta de ahorro ordinarias, de titularidad del perceptor y figurando beneficiario/s o su representante legal como uno de sus titulares.

¿Qué pasa cuando alguien fallece, nadie dice nada al banco y se siguen abonando las pensiones en la cuenta corriente del difunto y los cotitulares o autorizados siguen disponiendo de ese dinero? Que el banco o caja ha de hacerse responsable de esa deuda con la Seguridad Social, art., 17 de la Orden que regula el pago.

Por tanto los bancos y cajas pueden solicitarnos los certificados de Fe de Vida para asegurarse que a quien abonan la pensión sigue vivo.

¿Qué alternativa hay para que no nos pidan este certificado?

2ª.- Cobrar la pensión a través de una cuenta corriente o libreta de ahorro restringidas, de titularidad del perceptor y necesariamente individual, con la única finalidad del abono de la pensión y de disposición exclusiva del titular.

En este caso la Seguridad Social se hace responsable de las pensiones pagadas y cobradas indebidamente, sin perjuicio de reclamárselas a los herederos o personas que hayan dispuesto de las mismas.

Pensión de Viudedad

Complemento por maternidad en las pensiones contributivas del sistema de la Seguridad Social si se cumplen los requisitos regulados en la ley

Es un complemento que se aplica a las pensiones contributivas de jubilación, incapacidad permanente y viudedad, causadas a partir del 1 de enero de 2016 por mujeres que hayan tenido hijos naturales o adoptados antes del hecho causante de la pensión.

Permite incrementar el importe de las pensiones mínimas en función al nº de hijos: 2 hijos, 5%; 3 hijos, 10%; 4 ó más, 15%.

Permite superar el importe máximo de las pensiones.

RDLey 8/2015; - Ley 6 / 2018 RDLey 900/2018, BOE 24/07/2018.

S/ Ley española= Sólo para mujeres

S/ Sentencia del TJUE= También deben tener derecho los hombres. Comunicado de prensa nº 154/19, Luxemburgo, 12/12/2019. Asunto C-450/18. Ganados por hombres en juzgados de Gerona y Las Palmas. Pero no obliga a España a su aplicación por norma, hay que denunciar en cada caso.

Asuntos en periodo de gestión

Ley 26/2014, reducción por rentas irregulares del 40 % al 30 %. Afecta a las extinciones producidas a partir del 1 de enero de 2013. Pero se ha aplicado esta reducción a partir del 01.01.2015 a los adheridos al ERE 2003/07 que todavía perciben rentas, sin tener en cuenta el principio de irretroactividad, que hasta ahora ha tenido en cuenta el legislador. Escritos a la Ministra de Hacienda, solicitando la anulación de la retroactividad para los ERE´s anteriores a esta Ley.

Anulación coeficientes reductores a partir de los 65 años de edad a los jubilados anticipados con largas carreras de cotización.

Eliminación de la clausula de salvaguarda de la Ley 27/2011, respecto a las jubilaciones.

ITP: TEAC 05/07/2017. Exención de un % de tributación IRPF de la pensión.

Doble fiscalidad del importe de los Derechos por Servicios Prestados hasta 1992, reconocidos como aportación inicial al Plan de Pensiones de Empleo, procedentes del Seguro Colectivo.

Seguro de Supervivencia, cuando se percibe a los 65 años: consideración fiscal recuperación de un Seguro, rendimiento de capital mobiliario, en lugar rendimientos del trabajo.

Mutualistas jubilados Boletín 1515: reconsideración por parte de la Seguridad Social de la injusta aplicación de los coeficientes reductores (8%) a los compañeros que se desvincularon de la empresa y que habían cotizado antes del 01.01.1967. Se han enviado escritos y solicitado entrevistas a la Ministra de Trabajo y SS; Secretario de Estado de la SS; reuniones con responsables de diferentes partidos políticos; senadores; etc.

Notas sobre ATAM

Soluciones de apoyo

EQUIPO CLÍNICO DE ATAM: Tel. 91 709 80 91

El Equipo Clínico de ATAM es una unidad especializada en el diagnóstico, la valoración y la orientación que surge de una entidad social con más de 45 años de experiencia en al abordaje de la discapacidad y una concepción única en el concepto de salud.

En esta página se detallan los servicios y especialidades que ofrece el Equipo Clínico, y que van más allá de los que presta una policlínica tradicional. También se recoge información sobre las distintas campañas de prevención que se ofrecen a los socios de ATAM. Las líneas de actuación se pueden resumir en 5 claves:

- Diagnóstico detallado
- Valoración multifuncional y sistémica
- Orientación centrada en la persona
- Seguimiento
- Prevención

¿Qué especialistas me van a atender?

El Equipo Clínico de ATAM actúa como una unidad integrada. En una sola visita te verán todos los especialistas que necesitas, se reunirán para valorar tu caso y ofrecerte soluciones que involucran diversas disciplinas:

- Medicina física y rehabilitación
- Medicina de familia
- Oftalmología
- Psiquiatría
- Psicología
- Neurología

¿En qué tipo de cuestiones me pueden ayudar?

- Prevención de la dependencia
- Valoración de la fragilidad
- Detección y prevención de enfermedades neurodegenerativas
- Valoración funcional
- Valoración de los trastornos del estado de ánimo
- Valoración de los trastornos del neurodesarrollo
- Valoración de las dificultades del aprendizaje
- Valoración neuro-oftalmológica

T - Resuelve: 900 33 00 01. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h

Tu servicio telefónico gratuito de orientación familiar. Para socios y familiares de socios

T – Resuelve, es un servicio de orientación familiar gratuito donde los usuarios son atendidos por trabajadores sociales y especialistas en diferentes campos, que conocen los recursos adecuados y proporcionan información personalizada el interesado.

La atención que hasta ahora se presta en el ámbito social y psicológico se ha ampliado para satisfacer las nuevas necesidades de los usuarios: nutricional, consejo médico, psicológico, problemas de la adolescencia, ansiedad, asesoramiento jurídico y legal.

Vive Libre

Conjunto de soluciones que tienen como objetivo favorecer la autonomía de las personas con discapacidad, mayores dependientes o enfermos crónicos

Campañas ATAM

Prevención de la fragilidad: puede realizarse presencialmente o en modo de video-consulta, y nos permite ofrecerla a nivel nacional.

Prevención de problemas visuales: sólo se puede realizar por el equipo clínico de ATAM, presencialmente en Pozuelo de Alarcón.

EDUCACIÓN
Escuela infantil
Apoyo pedagógico y reeducación psicopedagógica
Centros educación especial
Formación profesional básica
Transporte

EMPLEO
Acciones formativas
Programas de mediación para el empleo ordinario
Adaptación del puesto
Empleo por cuenta ajena
Empleo autónomo

INCLUSIÓN SOCIAL Y ENTORNO
Programas de desarrollo personal y social
Gastos de desplazamiento y hospedaje

PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL
Ayuda domicilio
Servicio de teleasistencia domiciliaria
Servicio de apoyo a familias
Asistencia a centros
Residencias temporales

AYUDAS EXTRAORDINARIAS

ATENCIÓN RESIDENCIAL
Residencias asistidas para gravemente afectados
Residencias geriátricas asistidas
Viviendas tuteladas/Residencias de adultos

APOYOS TERAPÉUTICOS
Atención temprana
Terapia ocupacional
Terapia del lenguaje
Psicoterapia
Fisioterapia y psicomotricidad terapéutica
Tratamiento del daño cerebral sobrevenido
Estimulación cognitiva
Rehabilitación neuropsicológica
Rehabilitación alteraciones de conducta

PRODUCTOS DE APOYO
Para el tratamiento médico personalizado
Para el aprendizaje de habilidades
Órtesis y prótesis
Para el cuidado y la protección personal
Mobiliario y adaptaciones viviendas
Apoyo para la movilidad personal
Para actividades domésticas
Apoyo para la comunicación y la información
Para manipular objetos y dispositivos

PROTECCIÓN JURÍDICA

Evolución por edades de los beneficiarios de prestaciones económicas de ATAM (2016 – 2019)

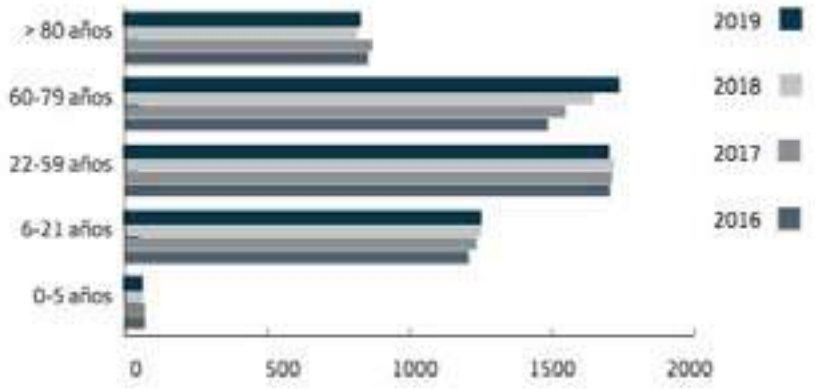

	0-5 años	6 - 21 años	22 - 59 años	60 - 79 años	> 80 años
2016	71	1.208	1.705	1.487	855
2017	69	1.236	1.712	1.548	870
2018	65	1.252	1.719	1.646	818
2019	60	1.248	1.696	1.732	825

Fuente: Memoria de Actividades 2020 - ATAM

Ayudas concedidas en el año 2019

Durante el año 2019 ATAM ha concedido **3.803 ayudas económicas** por un importe de 8.021.257€. Finalmente, la Asociación realizó en 2019 un total de **26.611 pagos de ayudas.**

	2019
Nº pagos	26.611
Cuantía total pagada	6.364.490€
Cuantía total aprobada	8.021.257€

Porcentaje de ayudas por tipo de discapacidad

DISCAPACIDAD	PORCENTAJE
Mental	36,67%
Visual	1,08%
Auditiva	1,32%
Lenguaje-habla	0,04%
Osteoarticular	3,25%
Sistema nervioso	5,92%
Visceral	1,51%
Otras deficiencias	0,04%
Múltiples	50,17%

Porcentaje de ayudas por discapacidad

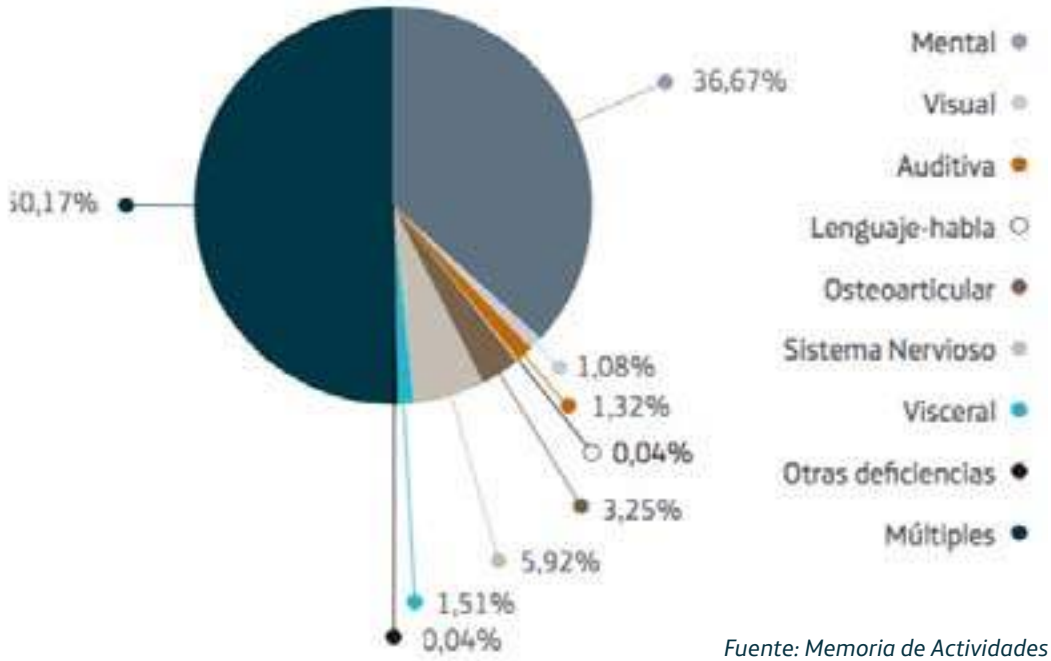

Fuente: Memoria de Actividades 2020 - ATAM

Convenios firmados para los **socios de AMTT**

Adeslas implanta la receta electrónica privada para tres millones de asegurados

Adeslas implanta la receta electrónica privada entre los 43.000 profesionales de su cuadro médico de forma gratuita. La e-receta permitirá poner al alcance de nuestros casi tres millones de asegurados privados la prescripción por vía telemática pautada por el especialista. El sistema está homologado por la Organización Médica Colegial y conectado a la red de farmacias a través de Nodofarma. Una vez más, ponemos a disposición del cuadro médico soluciones digitales para facilitar su trabajo. La receta electrónica, combinada con la fórmula de videollamadas o consultas telefónicas que se han reforzado durante la pandemia, completa el dispositivo de atención no presencial de la compañía.

La e-receta permite a los profesionales, a través de firma electrónica, extender recetas por correo electrónico. Los pacientes recibirán en su buzón un código con el que podrán adquirir los medicamentos en alguna de las 22.000 farmacias del territorio. Este avance agiliza el servicio, evita desplazamientos, favorece el seguimiento por parte del facultativo y mejora los procesos.

Hasta la fecha, casi 2.100 profesionales del cuadro médico de Adeslas utilizan la solución facilitada por la compañía para las videoconsultas, aunque ya son más de 6.000 los especialistas de la compañía que están habilitados para atender por este medio a sus asegurados. Desde que se pusieran en marcha el pasado mes de abril, se han realizado más de 660.000 consultas no presenciales (video + telefónica). La e-receta también es válida para las consultas médicas telefónicas, las más habituales durante la pandemia al estar restringida la movilidad. Su utilidad es especialmente significativa en el caso de los pacientes crónicos, que evitarán desplazamientos innecesarios y verán mejorada su atención y cuidado.

Para conocer en más detalle esta novedad consulta:

https://www.segurcaixaadeslas.es/es/landing-sitio/Paginas/receta-electronica.html

Comparativa seguros de salud **2020**

CONVENIO CON ADESLAS 2020

ADESLAS COMPLETA		ADESLAS	ANTARES	
Incluye Plus Dental		EXTRA	**sin** bonificación	
edad	prima	Incluye Plus Dental	edad	prima
0-19	38,50	48,12	0-25	26,13
20-44	57,03	71,31	26-35	44,70
45-54	67,00	83,77	36-45	48,73
55-64	82,68	103,35	46-55	60,23
65-74	98,38	122,96	56-58	66,65
>74	121,19	151,48	59-61	86,64
			62-65	109,51
			>65	125,22
copagos		copagos	copagos	
PRECIO		**PRECIO**	**PRECIO**	
ATS/ Rehabilitación:	**1€**	no tiene	**3€**	
Medicina primaria y pediatría:	**2€**			
Psicología:	**4€**			

Póliza Dental Activa Confedetel 17223 **8,90 €**

Plan de salud Avantis Fideliza

Hospital SJD /Asociación de Mayores Telefónica Tenerife (AMTT)

amtt | ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS | avantis la respuesta en salud

Tarjeta de fidelización

Avantis - San Juan de Dios.

Los socios de la AMTT tendrán acceso a toda la asistencia sanitaria en el Hospital San juan de Dios

Coste
10€/año
No tiene límite de edad para la contratación.

El acuerdo de colaboración de Avantis con el Hospital San Juan de Dios presenta
DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE ASISTENCIA SANITARIA

Servicios de pago por consumo con unos precios exclusivos en:

- **Consultas de cualquier especialidad a 30€** [normalmente oscila entre 90-100€]
- **Urgencias médicas a 50€** [normalmente entorno a los 100€]
- **Pruebas diagnósticas con un descuento de entre el 15-30% en función de la prueba.** [Resonancias, TAC, Analíticas, Radiografías, Electrocardiográmas, Ecocardiogramas... etc]
- **Intervenciones quirúrgicas, rehabilitación y resto de asistencia sanitaria.**

La tarjeta también funciona como Sistema de Puntos Avantis

Puede acumular puntos (1 punto = 1€), por cada uno de los pagos que realices, tanto de asistencia sanitaria como por la compra de productos farmacéuticos.

¡Puedes gastarlos cuando quieras!

Por cada pago el centro le devuelve en su cuenta de fidelidad un 10% de ese consumo, el cual **podrá descontarlo de futuras consultas o pruebas** que pueda necesitar, **así como también** canjearlo por

PROCEDIMIENTO PARA ACUDIR AL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

MEDIANTE LA TARJETA

- Llame al teléfono gratuito 900-214-382
- Desde Avantis gestionaremos su cita
- Le haremos llegar la autorización que debe presentar en el centro hospitalario como garantía de pago, para no pagar el día que acude a la cita.
- Un mes después de su cita, se cobrará la asistencia sanitaria recibida mediante la cuenta bancaria que haya aportado el cliente

APROVECHE NUESTRA ASISTENCIA SANITARIA TELEFÓNICA

Ponemos a su disposición profesionales de enfermería para resolver dudas sobre su estado de salud, aclarar sintomatología, tratar posibles dolencias, etc.

El servicio no tiene ningún coste adicional

Teléfono Gratuito de información y contacto

900 214 382

Descárguese la App Avantis Salud

Aprovecha un acceso rápido a las necesidades administrativas y el contacto directo disponible 24horas los 365 días del año.

Contacto de confianza Sandra García - sgarcía@ursall.com
Farmacéutica responsable del Convenio Avantis Salud/Hospital SJD/AMTT

Halconviajes.com

La agencia de todos

mucho más que viajes

navega plácidamente en los mejores barcos. El viaje que siempre habías soñado, los cinco continentes más cerca que nunca. Efectúa tu reserva de localidades para los espectáculos más relevantes. Practica tu mejor golpe. Avión, las mejores tarifas para volar. Tren, regionales, nacionales, internacionales, Ave... Alquila de coches con las mejores compañías. Te ofrecemos la más completa selección de alojamientos, hoteles, bungalows, turismo rural... Para que tus viajes sean confortables e inolvidables.

Las mejores ofertas, los mejores precios!

Tel. de contacto:
922 29 13 14

- Descuento del **5%** (máximo) válido para paquetes vacacionales.
- No acumulable a cualquier otra promoción o descuento vigente.
- No es canjeable por dinero en metálico.
- Imprescindible la presentación de este acuerdo a la hora de realizar la reserva.
- No válido para billetes de avión/ tren/ barco/ guaguas de línea.
- Oferta válida para los EMPLEADOS y familiares en primer grado de **ASOCIACIÓN DE MAYORES DE TELEFÓNICA DE TENERIFE**

quirónsalud
La salud persona a persona

Estimado socio/a de la Asociación de Mayores de Telefónica de Tenerife:

Para todos los que formamos parte del Hospital Quirónsalud en Canarias es un placer dirigirnos a los miembros de la AMTT, para informarles del acuerdo al que hemos llegado ambas organizaciones y por el que tendrán acceso, además de unos importantes descuentos en nuestro centro sanitario, a una atención individualizada y preferente.

El Grupo Quirónsalud tiene dos hospitales en la isla de Tenerife

- Quirón Tenerife (Santa Cruz de Tenerife)
- Quirón Costa Adeje (Adeje, en el sur de la isla)

En concreto, los asociados tendrán las siguientes ventajas dependiendo de si tienen o no contratado un seguro médico privado:

Miembros sin seguro médico privado:

- ✓ Atención telefónica preferente y directa en el 639 177 071 o en Laura.Llana@quironsalud.es
- ✓ Recepción del enfermo y agilización de los trámites de ingreso y acompañamiento hasta la habitación.
- ✓ Consultas de Urgencias gratuitas y 15% de descuento en las pruebas asociadas; así como en las estancias e intervenciones quirúrgicas.
- ✓ 15% de descuento en consultas de especialistas.
- ✓ 15% de descuento en Pruebas de Rayos X y de Laboratorio.
- ✓ Televisión, desayuno y comida gratis para el acompañante en caso de hospitalización, con la posibilidad de elegir el menú a la carta.

Miembros con seguro privado médico:

- ✓ Atención telefónica preferente y cita directa en el 639 177 071 o en el mail Laura.Llana@quironsalud.es
- ✓ Recepción del enfermo y agilización de los trámites de ingreso y pruebas diagnósticas.
- ✓ Televisión, desayuno y comida gratis para el acompañante, con posibilidad de elegir menú a la carta.
- ✓ En el caso de que el titular posea seguro médico privado, existe la posibilidad de que ceda las ventajas de este acuerdo a un familiar directo que carezca de seguro médico privado (se considera familiar directo el padre, la madre, pareja o hijos siendo el beneficiario uno de ellos).

Un saludo,

Paloma Leis García
Directora Gerente Hospitales Quirón Canarias

Acuerdos del **Grupo Telefónica**

Acuerdo Impulsados por el Presidente, Sr. Álvarez-Pallete, para prejubilados, jubilados y familiares:

- Con el **BBVA**
- Con **La Caixa**

Condiciones especiales en cuanto a custodia de acciones, comisiones, tipos de interés para préstamos, etc.

Ver documentos completos en el Portal Senior de Telefónica o consultar en las propias entidades bancarias.

Recorrido histórico

En septiembre de 2008 salía de la imprenta el primer Boletín Informativo de la AMTT en formato revista. Desde entonces, y con una periodicidad anual, se han impreso diez números con una tirada media de 700 ejemplares. En estas páginas proponemos una breve retrospectiva histórica y evolutiva de nuestra revista, en donde resaltamos en cada una de ellas los asuntos o temas más importantes.

Boletín Informativo (Septiembre 2008)

- Nuestros Pintores. (Pág. 2)
- Breve Historia de la Asociación (Pág. 3) https://vimeo.com/89508097 Historia AMTT
- Imágenes para la historia. (Contraportada. Pág.8). https://vimeo.com/87509424
- Fotos Cable Submarino Hierro - Gomera (2006) https://vimeo.com/87509351
- Instalación Cable Submarino Hierro - Gomera (2006)

Boletín Informativo (Abril 2009)

- Editorial: Nos preocupa nuestro Plan de Pensiones. (Pág. 2)

Otros artículos de esta revista:

- Comunicaciones importantes
- El buen dormir
- III Encuentro Manos Amigas
- Programa Tenerife Solidario
- Programa de Actividades
- Álbum de fotos

Boletín Informativo. (Marzo 2010)

- Editorial: El Blog de la Asociación: nuestro proyecto. (Pág. 3)
- Rescate Plan de Pensiones- 1º y 2º Ciclo (Pág. 4)
- Recordatorio: Solicitud de Jubilación. (Pág. 6)

Boletín Informativo. (Febrero 2011)

- Editorial. Proyecto social. (Pág. 3)
- Reclamación por doble tributación. (Pág. 4)
- Homenaje a un compañero: Sixto Izquierdo (Pág. 5)

Boletín Informativo. (Marzo 2012)

- Nombramiento: Voluntariado en la Región Centro: José Mª Menéndez (Chema) (Pág. 5)
- Nombramiento Voluntariado para la Región Centro a Mª del Carmen Garabote (Pág. 5)
- Nota sobre Reclamación por Doble Tributación. (Pág. 6 y 7)
- Reportaje: Escena del rodaje de la película de los Mayores en Acción de Tenerife.

"Otros tiempos, otras vidas" Ecos de la Prensa (Pág. 8, 9 y 10).
https://vimeo.com/88799134

Otros Tiempos (subtitulado. Inglés)

Boletín Informativo. (Febrero 2013)

- El taller Intergeneracional de los Mayores de Telefónica (Pág. 7)
- Homenaje a nuestros octogenarios (Pág. 8 a 11)
- El documental "Otros Tiempos, otras Vidas, presentado en Madrid y mesa redonda en La Laguna sobre el Envejecimiento Activo. (Pág. 12 y 13)
  https://vimeo.com/88799134
  Otros Tiempos (subtitulado. Inglés)
- IV Encuentro Nacional del Voluntariado y X Convención Nacional en Sevilla. (Pág. 14, 15, 24, 25 y 26)
- Proyectos Solidarios (Pág. 16 y 17)

Todo asociado que desee adquirir cualquier número atrasado de las Revistas editadas por la AMTT, puede ponerse en contacto con nuestra Oficina de El Tablero, o a través del correo de la Asociación tenerife@mayorestelefonica.es, a la atención de Ángel Falcón. Debe indicarnos el Nº de la Revista que quiere y nosotros se la enviaremos a través de ese mismo correo, en formato .pdf. También está disponible en ese mismo formato, el libro que se editó en el año 2005 titulado: "Miradas que se encuentran" Este libro recoge la biografía y obra de 14 pintores telefónicos.

Recorrido histórico

Boletín Informativo. (Marzo 2014)

- Editorial: "Un sueño hecho realidad". Inauguración local de la AMTT en El Tablero (Pág. 3, 4 y 5). https://vimeo.com/75213322. Nuevo local AMTT
- En la Sesión de Cine destacamos:
  "Memoria del Agua en la isla de El Hierro (1996) https://vimeo.com/87273627
  "A mis Amigos Telefónicos" https://vimeo.com/87277869
- Recordatorio: "Rescate del Plan de Pensiones" y "Para solicitar la Jubilación a los 61 años, Prejubilados/Desvinculados/ Eres/Jubilados Boletín 1515 (Pág. 18 y 19)
- Eureka, la nueva base de datos de gestión de socios. (Pág. 20)
- Nueva participación en publicaciones literarias y Reclamación 1,9% de las Pensiones 2012 (Pág. 22)
- Recordatorio a nuestros Nonagenarios. (Pág. 23)
- Contraportada: "Imágenes para la Historia" https://vimeo.com/87509351
  Instalación Cable Submarino Hierro - Gomera (2006)

Al habla Tenerife (Febrero 2015)

- En la portada vemos el cambio: Boletín Informativo desaparece por: Al habla Tenerife. Nuevo diseño gráfico con la identidad corporativa de Telefónica.
- Editorial: Nuestro Presidente Corvo hace un breve recorrido sobre el nacimiento e historia de la AMTT hasta nuestros días. (Pág. 3)
- Entrega de Premio a los Valores Humanos 2014, en el Salón Noble del Cabildo de Tenerife a nuestro Presidente Corvo. (Pág. 15).
  https://vimeo.com/108070815
  Premios Valores Humanos 2014 03-10-2014

Al habla Tenerife (Febrero 2016)

- En portada: nuestro Presidente Corvo recibiendo una placa por su 20 aniversario que recibe de manos del Presidente del Cabildo Carlos Alonso.
- Manifiesto del Voluntariado y Manifiesto del Día Int. del Voluntariado. (Pág. 10 y 11)
- Éxito de la Videoconsulta entre Mayores (ATAM). (Pág. 18)
- Complemento de maternidad en las pensiones de mujeres con hijos. (Pág. 20)
- Aclaración de dudas sobre la jubilación para los que suscriban el PSI (Pág. 21)
- Rescate del Plan de Pensiones. (Pág. 22)
- Homenaje a Corvo, nuestro presidente. (Pág. 24 y 25)
- ¿A quien no le gusta tener una buena biblioteca? (Página. 32)
- La nueva generación de mayores: importantes reflexiones (Pág. 33)
- En la Sesión de Cine:
  - Melania, Paciente Cero
  - Suena el destino, digo el teléfono, ¿Lo coges?
  - Oídococina.TV un nuevo formato de programa gastronómico

Al habla Tenerife. (Diciembre 2017)

- En portada un titular con el artículo destacado: Reunión informativa sobre la Devolución de Ingresos indebidos a Hacienda (cotización ITP)
- La Junta General de la AGMT en Madrid, retransmitida por primera vez en streaming. (Pág. 12)
- ITP (Institución Telefónica de Previsión) (Pág. 13 a 16 inclusive)
- Aclaración de dudas sobre la jubilación para los empleados que suscriban el PSI (Pág. 17)
- Jubilación Anticipada (Pág. 18)
- Complemento de maternidad en las pensiones de mujeres con hijos. (Pág. 26)
- Rescate del Plan de Pensiones y Presentación del Certificado de Fe de Vida en los Bancos y Cajas para poder seguir cobrando la pensión. (Pág. 27)
- Visita a la residencia de mayores AMMA (Pág. 28)

Al habla Tenerife. (Octubre 2019)

- Editorial por Juan Ángel Martín Corvo, donde resume en tres puntos los trabajos intensivos del último año en la Asociación: (Pág. 3)
  - 1º Certificados de ITP
  - 2º Preparación, organización y gestión del Primer Encuentro Multiprovincial de la AGMT en Tenerife
  - 3º Atendimiento a socios.
- Acciones de Voluntariado Interno y Externo Demandadas por nuestros socios y la Sociedad en el día a día. (Pág. 12 y 13)
- ¡Magnífica noticia, rescate Plan de Pensiones, doble tributación (Pág. 15)
- Cobro del Seguro Colectivo. Actuación para poder solicitar posteriormente a la Agencia Tributaria la devolución del impuesto aplicado como si hubiese sido un rescate del Plan de Pensiones. (Pág. 16)
- Junta General de Accionistas de Telefónica. Jubilados con el 1515, mutualistas y no mutualistas. (Pág. 16)
- Pensión de Viudedad. Complemento de maternidad en las pensiones a mujeres con hijos. (Pág. 20)
- Aclaración de dudas sobre la jubilación para los empleados que suscriban el PSI. (Pág. 21)
- Jubilación Anticipada. Factores reductores por adelanto de la jubilación, según modalidades de acceso a la misma. (Pág. 22)
- Rescate del Plan de Pensiones. Y Presentación del Certificado de Fe de Vida en los Bancos y Cajas para poder seguir cobrando la pensión (Pág. 23)
- I Convención Insular Mayores de Telefónica (Pág. 26)
- I Encuentro Multiprovincial de Mayores Telefónica en Canarias. (Pág. 27 y 28)
- Encuentro Voluntariado en Madrid y Actos del 25 aniversario AGMT (Pág. 29 y 30)
- La dicha inalcanzable por José Manuel García Esteban. (Pág 34, 35, 36 y 37)
- El envejecimiento activo y Las Actividades no cesan (Pág. 42 y 43)
- Entrevista a los Fregolinos (Pág. 44, 45 y 46)
- Las redes sociales y su importancia (Pág. 47)
- 2018: Un año muy productivo en la actividad de Josep Vilageliu (Pág. 49, 50 y 51)
- Una mirada al cielo por Aurelio Carnero Hernández. (Pág. 52, 53 y 54)

Todo asociado que desee adquirir cualquier número atrasado de las Revistas editadas por la AMTT, puede ponerse en contacto con nuestra Oficina de El Tablero, o a través del correo de la Asociación tenerife@mayorestelefonica.es, a la atención de Ángel Falcón. Debe indicarnos el Nº de la Revista que quiere y nosotros se la enviaremos a través de ese mismo correo, en formato .pdf. También está disponible en ese mismo formato, el libro que se editó en el año 2005 titulado: "Miradas que se encuentran" Este libro recoge la biografía y obra de 14 pintores telefónicos.

Recorrido histórico

Los **videos** de la **AMTT**

Los siguientes 54 videos se encuentran alojados en el canal de la plataforma online Vimeo y se pueden visualizar bajo demanda en cualquier dispositivo. En estos videos se muestran diversos momentos y actos de nuestra asociación desde sus inicios hasta la actualidad.

Reconocimiento los Fregolinos
https://vimeo.com/396267329

Actuación Los Fregolinos
https://vimeo.com/396265104

Almuerzo de Navidad (14-12-2019)
https://vimeo.com/381329090

I Convención Insular de Mayores Telefónica (22-03-2019)
https://vimeo.com/328537808

I Encuentro Multiprovincial Canarias (23-03-2019)
https://vimeo.com/328376438

Junta AMTT 2019 (14-02-2019)
https://vimeo.com/319535511

Teaser Un lugar sobre las nubes
https://vimeo.com/291958084

Trailer. Un lugar sobre las nubes
https://vimeo.com/291957771

Almuerzo de primavera (9-06-2018)
https://vimeo.com/276211727

Junta General de la AGMT (17-04-2018)
https://vimeo.com/268356090

Resumen Junta General de la AGMT (17-04-2018)
https://vimeo.com/268354071

Asamblea AMTT 2018 (18-04-2018)
https://vimeo.com/267275812

Inauguración Plaza Los Fregolinos (17-12-2017)
https://vimeo.com/249416995

Concierto de Navidad de los Fregolinos (17-12-2017)
https://vimeo.com/249092277.

Almuerzo de Navidad de la AMTT 2017 (16-12-2017)
https://vimeo.com/248470446

AMTT. Cotización a la ITP (15-11-2017)
https://vimeo.com/243187908

Junta General AGMT 2017 (26-04-2017)
https://vimeo.com/235507143

Making Of "Un lugar sobre las nubes"
https://vimeo.com/190629661

Viaje a Asturias (07-04-2016)
https://vimeo.com/179350604

AGMT Acta de la J. Gral. Extraordinaria (21-04-2016)
https://vimeo.com/173045542

AMTT Bodegas Cumbres de Abona (11-06-2016)
https://vimeo.com/173036763

AMTT Visita al Museo de la Ciencia y el Cosmos (18-04-2016)
https://vimeo.com/163650367

AMTT Asamblea General 2016 (10-03-2016)
https://vimeo.com/159371694

Oido Cocina. Tomate Rellenos (Carlos Gamonal)
https://vimeo.com/155417583

Almuerzo Navidad AMTT 2015 (12-12-2015)
https://vimeo.com/150211156

Lectura del manifiesto conmemorativo del Día Internacional del Voluntariado
https://vimeo.com/147943882

Teaser "Un lugar sobre las nubes"
https://vimeo.com/146893627

Amar termina en ti (1996)
https://vimeo.com/146425781

AMTT Viaje a Las Palmas de G.C. (15-09-2015)
https://vimeo.com/143862936

Excursión AMTT a Loro Parque (11-06-2015)
https://vimeo.com/381329090

Homenaje a Corvo. Presidente de la AMTT (18-04-2015)
https://vimeo.com/125974995

Asamblea AMTT 2015 (08-04-2015)
https://vimeo.com/124444880

Comida de Navidad AMTT 2014
https://vimeo.com/115606692

Premios Valores Humanos 2014 (03-10-2014)
https://vimeo.com/108070815

Concierto Lírico AMTT
https://vimeo.com/95561172

AMTT Comida Primavera 2014
https://vimeo.com/93359539

Asamblea AMTT 2014
https://vimeo.com/92230682

Telefónica. Grupos estructurales Marzo 1995
https://vimeo.com/89510311

Historia AMTT
https://vimeo.com/89508097

Otros Tiempos (subtitulado en Inglés)
https://vimeo.com/88799134

Nube 9
https://vimeo.com/88433670

Reactivando la Vida intergeneracional.
https://vimeo.com/88241012

El Sujeto de los Otros
https://vimeo.com/87717223

Naturaleza Viva
https://vimeo.com/87704786

RONDO máster
https://vimeo.com/87598696

Reflejo en Rojo (Subt. Inglés)
https://vimeo.com/87598651

Telefónica con Canarias
https://vimeo.com/87513963

Fotos Cable Submarino
Hierro - Gomera (2006)
https://vimeo.com/87509424

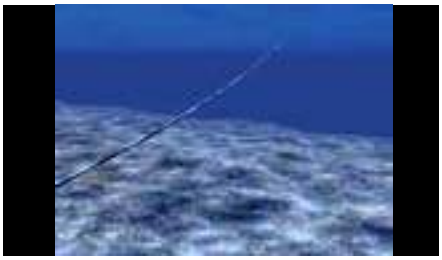

Instalación Cable Submarino Hierro - Gomera (2006)
https://vimeo.com/87509351

A mis amigos Telefónicos
(Noviembre 2000)
https://vimeo.com/87277869

Memoria del Agua en la isla de El Hierro (1996)
https://vimeo.com/87273627

Almuerzo Navidad AMTT (14-12-2013)
https://vimeo.com/82932064

Firma Hospitén - Telefónica
(02-10-2013)
https://vimeo.com/75951525

Nuevo local AMTT
https://vimeo.com/75213322

Canarian Film Produtions, la productora de los videos de la **AMTT**

Empresa instalada en Canarias con proyección nacional y vocación de servicio, que concentra en una sola empresa distintos medios para atender las necesidades del cliente, unificando encargos relativos al sector editorial, bibliográfico, discográfico y audiovisual, y a la producción en artes gráficas, diseño, fotografía, publicidad, creación multimedia, difusión, comunicación y prensa, en distintos soportes y conforme a las necesidades conceptuales y técnicas de cada trabajo.

Miradas que se encuentran

En el año 2005, tuvo lugar una Exposición Colectiva que unió en un inusitado encuentro la mirada de 14 pintores, socios de la AMTT, en la Casa del Prevendado Pacheco de Tegueste. Esta exposición estuvo abierta desde el 18 al 24 de abril. También se expuso el libro con la recopilación de las biografías de los 14 pintores y sus obras. Este libro obra en la sede de la AMTT al igual que la edición de un DVD interactivo que se hizo con motivo de este encuentro de pintores.

La ocasión que celebramos en este encuentro de pintores que se produce en Tegueste nos brinda un armónico recorrido por las luces, las sombras y el color de 14 miradas que confluyen en una estimulante propuesta que se torna en una sola. Y es esta mirada colectiva, fragmentada sobre lienzos impregnados de paisajes, bodegones y retratos, los que nos propicia una introspectiva reflexión: aquello de que "nunca es tarde ...", si consideramos que la mayor parte de estos artistas han rescatado ya en su madurez sus respectivos talentos, los mismos que posiblemente habían quedado relegados por las consabidas e implícitas causas de la propia vida. Las obligaciones laborales y familiares no permitieron entonces que cada uno de ellos pudiera desplegar o desarrollar su pasión por la pintura, desempolvada ahora, al cabo de la madurez y los años, con un inusitado vigor. La situación de prejubilado y/o jubilado, según los casos, ha determinado a la postre que

esta inquieta nómina de jóvenes artistas haya encontrado tiempo y ganas de acometer tal aventura.

Nuestro paseo por sus obras debe tener la misma frescura que habitó en ellos cuando se entregaron a su laboriosa factura. Los lienzos proyectan así al espectador una suerte de inocencia y candidez que emana libre, mensajera de esos estados de conciencia noble que se apodera de los espíritus creativos. Experiencia vital e inexperiencia artística se nutren una de la otra en una controvertida simbiosis que al final consigue seducirnos.Aquí no hay, pues, ni pretensiones ni descuellas, tampoco rangos ni liderazgos; ni tan siquiera un discurso común ... Cada una de las miradas que convergen en esta colectiva guarda su acento propio, su carácter singular, pero sin embargo y sutilmente puede apreciarse un rasgo imponderable que proviene de ese impulso que a todos les ha llegado desde el remanso del tiempo libre cuando la vida, ya serena y con el equipaje a punto, se desanuda generosa contra el tedio.

Y si es cierto que nunca es tarde, es porque el regreso a las artes de este grupo de mal llamados "Mayores de Telefónica" se nos antoja ejemplar. Si no, déjense llevar por los simples trazos de esta mirada colectiva que nos viene a recordar que podemos llegar a ser quien no pudimos, si ha permanecido dentro de nosotros como un compañero de viaje discreto que ahora toma la palabreara decirnos que la experiencia no cede ante la apariencia. La casualidad o la causalidad han querido esta vez que un grupo de personas que trabajaba en las telecomunicaciones haya sentido en la resolución de sus edades la necesidad de comunicar. Abramos nuestros sentidos y contagiémonos de la limpieza de sus miradas.

Rubén Díaz

Todo asociado que desee adquirir cualquier número atrasado de las Revistas editadas por la **AMTT**, puede ponerse en contacto con nuestra Oficina de El Tablero, o a través del correo de la Asociación tenerife@mayorestelefonica.es, a la atención de Ángel Falcón. Debe indicarnos el Nº de la Revista que quiere y nosotros se la enviaremos a través de ese mismo correo, en formato .pdf. También está disponible en ese mismo formato, el libro que se editó en el año 2005 titulado: "**Miradas que se encuentran**" Este libro recoge la biografía y obra de 14 pintores telefónicos.

Miradas que se encuentran

Estos son los14 artistas, socios de la AMTT, que participaron en la exposición colectiva "Encuentros - Pintores de Telefónica" que tuvo lugar en la Casa del Prevendado Pacheco de Tegueste en abril del año 2005. En las páginas siguientes se muestran ejemplos de algunas de las obras que fueron expuestas en la sala teguestera, y en la que destacan las obras relacionadas con el paisaje y la naturelaza de Canarias, además de marinas y bodegones.

Antonio Arvelo

Mª del Carmen Benedicto

Hermelinda Cabañas

Manuel Cabrera

Carmen Rosa Cedrés

Francisco Javiér Dorta

Mª de la Rosa Dueñas

Pilar González

Pedro Gracia

Mari Carmen León

Sebastián Llacer

José María Menéndez

Santiago Padilla

Esther Rodríguez

Miradas que se encuentran

Obras de **Antonio Arvelo**

Obras de **Mª Del Carmen Benedicto**

Obras de **Manuel Cabrera**

Obras de **Sebastián Llacer**

Miradas que se encuentran

Obras de **Francisco Javier Dorta**

Obras de **Mª de las Rosas Dueñas**

Obras de **José María Menéndez**

Obras de **Santiago Padilla**

Miradas que se encuentran

Obras de **Mari Carmen León**

Obras de **Esther Rodríguez**

Obras de **Hermelinda Cabañas**

Miradas que se encuentran

Obras de **Pilar González**

Obras de **Pedro Gracia Pimienta**

Obras de **Carmen Rosa Cedrés**

Cena de **Navidad** 2019

La cena que celebramos por la Navidad tiene siempre unas características especiales. No es una cena cualquiera. Y no es por lo que en ella se consume, que también (después podemos referirnos a esto), sino porque se suele hacer en restaurantes un poco adaptados a nuestros gustos y necesidades, que como ustedes saben, estas últimas, cada día, o, mejor dicho, cada año suelen ser más incisivas; entonces procuramos disponer en nuestro espacio, cerca de nosotros, de aquellas comodidades que nos permitan pasarlo bien sin demasiados riesgos. Sí. Parece que me voy por los cerros de Úbeda, pero van a ver que es cierto lo que digo. Por ejemplo: Salón amplio y bien iluminado; solemos ser muchos. Bien decorado, los motivos florales de la ocasión, ya sean naturales o artificiales, si están colocados con acierto, dan muy buen juego. Generalmente, suelen estar presentes en nuestra celebración. Es Navidad.

El cariñoso saludo del Presidente a Isabel González González.

Accesos fáciles: Nuestras piernas, esas partes del cuerpo con las que unas personas hacen alarde de su fuerza y resistencia, no se portan igual con todos los que acudimos al evento, pensando pasarlo bien, por supuesto; y dado que eso es así, aunque parezca una reunión de escaladores de primer nivel, no podemos olvidarnos de las otras piernas que no están para tantos trotes, esas que te pueden amargar la noche si no las cuidas con el debido esmero, con la aconsejable precaución recomendada, para evitar que se produzcan lesiones o algún agarrotamiento que vaya a deslucir tu actuación en el baile al que has de enfrentarte al final de la suculenta cena.

Nuestros trajes, nuestros vestidos. Si no los ponemos más que para ir de tiros largos en contadas ocasiones, por la tarde, en nuestra casa, antes de acudir al restaurante, pueden haberse escuchado frases como: ¡Ño!, ¡Me aprieta aquí! ¡He engordado! ¡Ño!

No se preocupen demasiado; estas expresiones suelen ser más frecuentes de lo que parecen. Y además, erróneamente, crees que solo te ocurre a ti.

Ya les dije que hablaríamos un poco de las viandas. Aquí, en este asunto, nunca llueve a gusto de todos. Por muy bien que se haya elegido el menú, incluso después de haber consultado a unos y otros, a la hora de paladear lo que nos estamos metiendo entre pecho y espalda se oirá: "Está muy rico", "Está salado", "Está duro", "Está pasado", "Está...", "Está...", "Está..." Y la verdad es que está entrando; y si no entra bien del todo, se le ayuda con un buen trago de vino, o de cava, o de cerveza, o de... vaya usted a saber, el agua también cuenta, lo que pasa es que anima menos. Ya está. Los postres, los brindis, los buenos deseos, besos, abrazos, y... a bailar.

Si todo termina así, es que todo está perfecto. La cena ha salido bien; felicitaciones de los presentes para los presentes y ausentes, y para los organizadores; y un brindis más, colectivo, total, donde la potente voz del Presidente (sobre todo si dispone de un micrófono), desea a todos los reunidos: UNA FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO. (¡Como tiene que ser, hombre!)

El grupo humano que conforma la AMTT es, realmente, un amplio colectivo de gente alegre, gente colaboradora, donde siempre impera la idea de que fuimos compañeros de trabajo y seguimos siendo compañeros de viaje en nuestro caminar por la vida, que, ojalá nos traiga muchas más cenas de Navidad.

Gran ambiente durante la cena y después de ella.

La **odisea** del **lavavajillas**

A veces, las cosas no son lo que parecen

(Relato corto de José Manuel García Esteban. Junio de 2020)

—¡Papá! ¡Ven, corre, date prisa! –Era la imperativa voz de mi esposa que me llamaba a gritos desde la cocina. Siempre me llama "Papá" en los peores momentos, por eso de la confianza acumulada a lo largo de tantos años; o, quizás, porque la palabra es más corta y cuesta menos tiempo pronunciarla; sobre todo en ocasiones de cierta premura.

Desde el dormitorio donde me encontraba, me presenté en la cocina a toda la velocidad que pude sacar a mis cansadas piernas, pues intuía que algo importante pasaba.

—¡Mierda! –Exclamé estupefacto al entrar en aquella estancia y ver que la mitad del suelo estaba lleno de un líquido que salía de debajo del lavavajillas.

—Ha hecho un ruido muy raro –dijo mi mujer.

No sabía cómo reaccionar. Me había cogido desprevenido. Totalmente fuera de juego. Pulsé el botón de paro. Me serené un poco y me puse a pensar. Avancé la ruedecita del programador (menos mal que tiene ruedecita), hasta una posición cercana a la finalización del ciclo de lavado y apreté el botón de marcha (que es el mismo que de paro), pude comprobar que expulsaba agua porque oía el sonido que hacía en la tubería de desagüe del fregadero, a la cual está conectada. El líquido del suelo se había extendido bastante pero ya parece que no salía más de debajo del lavavajillas. No era de extrañar puesto que yo le había obligado a descargar la que aún le quedaba. Hay que hacer notar que el lavavajillas no acumula mucha agua en su pequeña cubeta de la parte inferior; no es como la lavadora. Lo que sí hace es calentarla, si así lo deseas, y lanzarla a presión sobre la loza a través de unas pequeñas aberturas que tienen los rociadores, que están dando vueltas dentro del lavavajillas para hacer llegar el agua y el detergente a todos los rincones del interior de la máquina.

—Ha sido un "crak" seco y fuerte, como si hubiera explotado algo. –Insistía ella.

—¡Dios, lo que nos faltaba! ¡Y mañana es domingo! ¡Y... el... maldito coronavirus! ¡Y... yo qué sé¡ –Mi mal humor se hizo patente. Todo estaba en nuestra contra.

Tomé el cubo y la fregona y recogí el líquido vertido por las baldosas de la cocina. Alguna blasfemia, que no salió al exterior, se generó en lo más íntimo de mi pensamiento, tengo que confesarlo; pero hiciera lo que hiciera, nada nos iba a librar de tener que limpiar el suelo, sacar la loza del dichoso aparato, fregarla a mano, desinstalar el electrodoméstico y tratar de enterarnos de lo que realmente había pasado.

En mis planes estaba el de comprar uno nuevo. Sí. Al fin y al cabo, este ya tenía veinte años. La verdad es que nunca había dado ninguna avería, así que no sé por qué habría de extrañarme que algo se hubiera reventado.

Una vez seco el suelo de la cocina, y mientras en mi mente se iban acumulando varias salidas a la crisis doméstica que se había desplomado sobre nosotros, por arte de birlibirloque, y por cuya causa nos veríamos fregando todos los días hasta que se hubiera resuelto el problema, procedí a desenchufar la toma de energía del, ahora, odiado electrodoméstico, la manguera de entrada de agua y la de salida, o desagüe. Tres apéndices que quedaron por el suelo, soltando más agua, nuevamente, y esperando ser arrastrados fuera de su encastre en cuanto extrajera el inútil aparato.

La primera parte del plan estaba hecha; lo siguiente era tirar hacia fuera del lavavajillas hasta que quedara libre de la encimera que lo protegía.

Antes de proceder a volcarlo para un lado y otro, hube de quitar a base de esponja, el agua que aún quedaba en su cubeta inferior, que no era mucha pero que podría mojar otros elementos eléctricos empeorando con ello la situación.

Por fin estaba seco. Ya no tenía mucho que temer. Iba, con ansia, a descubrir qué era eso que a mi mujer le había sonado como un fuerte "crak".

Revisé mangueras, revisé cable, no descubrí nada. Todo estaba bien. Nada roto. Había que meterse más adentro. Yo no podría marcharme a la cama sin saber primero a qué me estaba enfrentando. (Supongo que a ustedes les ha pasado lo mismo; ya me entienden, jajaja. Pero... seamos serios).

Desmonté algunos paneles laterales hasta encontrarme ante un dispositivo muy aparatoso y complejo. Pensé: "Esto se pone feo; no me esperaba hallar algo así, ¡que retorcido el inventor de este aparato!".

De ahí, me fui a mi ordenador y me dije: "Quizás exista un 'tutorial' que me explique cómo va todo esto. Seguro que habrá algún bondadoso sudamericano que habrá publicado el funcionamiento de este complejo chisme y cómo repararlo". Y digo sudamericano con cariño, y porque es verdad que son los que más cosas explican en los vídeos relacionados con reparaciones caseras, que es lo que yo en ese momento necesitaba.

El chisme, en sí, era un caudalímetro, un regulador de nivel de agua, y no sé que más, pero que forma una maraña de vasos comunicantes, que me los miré con lupa, y que no encontré el más mínimo resquicio de que por allí se hubiera escapado una gota de agua, y mucho menos el "charquero" que se formó en la cocina.

Ya no me atreví a seguir; decepcionado me marché a la cama pensando en que el domingo me dedicaría a ver qué técnicos se anunciaban en Internet para llamar a uno el lunes. La avería escapaba a mis posibilidades. La noche no fue muy tranquila. Tengo que reconocer que no admito el fracaso dócilmente. El lavavajillas quedó depositado en la entrada de la vivienda, en el hall como se dice últimamente; en la cocina ya no pintaba nada. Aquello había empequeñecido mi ego.

El domingo por la mañana, sin haber madrugado demasiado, estaba afeitándome para estar a la altura de las exigencias propias sobre mi aspecto personal, ya había comenzado a rasurar el lado izquierdo de mi cara cuando escuché:

—¡Papá! ¡Ven a ver esto! –La voz de mi mujer era emitida con la fuerza y urgencia que solo ella sabe hacerlo.

—¡Voy! ¿Qué se ha roto ahora? ¿La lavadora? –Contesté un poco alterado pensando en que ni siquiera me dejaba afeitarme tranquilo.

—¡No! ¡Ven!

—¡Bueno, ya estoy aquí ¿qué pasa? –Inquiría con más de media cara llena de jabón.

—Mira esa botella. –Me señaló una botella de cristal que había depositada horizontalmente en un botellero de madera, tipo colmena, junto a otras cinco botellas más, anexo al encastre del lavavajillas, y que forma parte de los muebles de abajo de la cocina.

—¡Cógela! –Insistió.

La tomé por el cuello, sus precintos intactos, pero noté que estaba vacía. Al salir la parte de atrás comprobé con sorpresa de alelado, con más ración de incredulidad que Santo Tomás, que la botella de cava había reventado dejando todo el cascote de su base en el fondo de la casilla del botellero y desde afuera nada hacía sospechar que aquella era la causa de que yo tuviera medio lavavajillas desmontado y la moral por los suelos.

Todo cambió de repente. No me lo podía creer. Solamente dos trozos de cristal. La fractura era suavemente irregular, pero limpia, como realizada con el más fino bisturí que puedas imaginar. El gran grosor del vidrio, en ese lugar, era sorprendente. Se trataba de una botella de cava. ¡Hay que ver qué grueso es el vidrio que tienen estas botellas! Si en lugar de reventar por la parte cercana a la base lo hubiera hecho liberando el tapón de los alambres que lo sujetan, no quiero ni pensar lo que hubiera podido suceder. Seguramente mi mujer, que tiene por costumbre sentarse en la cocina de espaldas al botellero, habría recibido el impacto del proyectil de corcho en su espalda, o en su cadera, yo que sé, y hoy estaríamos hablando de otra cosa. Yo me hubiera salvado, en esta ocasión, porque no estaba en la cocina.

Ante aquel inesperado desenlace que el gran problema del lavavajillas había tenido, con los cascotes en la mano, no pudimos menos de reírnos durante un buen rato. ¿Cómo habíamos podido ser tan ingenuos? ¿Cómo no habíamos identificado el líquido por el olor? Pues no. Las pruebas gráficas que teníamos delante de los ojos eran tan evidentes que nos impedían sospechar de otra cosa que no fuera una fuga importante en el electrodoméstico que estaba activo en ese momento.

A partir de ahí, procedí a montar de nuevo el lavavajillas, instalarlo, llenarlo con la loza que la noche anterior había sacado y ponerlo a funcionar. Y todo marchaba bien, como siempre había sido.

Aún hoy, cuando han pasado varios días y se me ha ocurrido dejar escrito este curioso caso, no puedo evitar que aflore a mis labios una sonrisa, y me reafirmo en eso de que la vida te da sorpresas en un sentido y en otro, unas veces te hunde y otras te levanta.

Este es un gran momento. Mi mujer está desayunando en la cocina y yo estoy aquí, en el salón, escribiendo estas líneas. Todo está tranquilo. En paz.

En la calle se oye una recogedora de hojas...

—¡Papá! ¡Ven, mira!

¡Dios! ¡¿Qué se habrá roto ahora?!

Opinión

Chema Menéndez

Nosotros Mayores con identidad y criterio propio, siempre dueños de nosotros mismos.

Nosotros **mayores** en la pandemia

Queridos amigos en primer lugar quiero desearos lo mejor para salir adelante de esta situación llena de tristeza en la que nos encontramos ante tanta tragedia provocada por ese maldito virus que ha invadido nuestras vidas.

Muchas familias han perdido a sus seres queridos junto a tantas personas mayores abandonadas a la muerte en residencias. Cuanta falta de justicia de equidad y de atención para con las personas mayores, todo lo que ha pasado debe hacernos reflexionar y ser conscientes de lo sucedido para exigir a las instituciones que correspondan otra forma de hacer para con las personas mayores, con criterios más justos y razonables ajenos a fanatismos y sensiblerías.

Dentro de estás circunstancias me referiré al periodo de confinamiento, durante el cual en las primeras semanas tuvimos la suerte de poder comunicarnos, compartir videos y comentarios entre distintos compañeros de nuestra Asociación a través de las redes sociales que nos sirvieron de ayuda para liberarnos de unos preocupantes momentos que nunca hubiéramos pensado tener que pasar. Afortunadamente parece que poco a poco vamos a salir de esta indeseable situación, no obstante debemos ser cautos y guardar todas las precauciones para no arriesgar nuestra salud.

Durante este periodo fui invitado a participar en distintas plataformas telemáticas relacionadas con los temas de actualidad, residencias, situaciones desde los hogares, opiniones de psicólogos, sanitarios, trabajadores, directores de residencias, etc.

Las opiniones lógicamente eran muy variadas aunque en general coincidían en la falta de previsión de una situación que se nos había echado encima a todos, sin embargo para mi fue agradable poder escuchar la voz de las personas mayores desde sus casas y Residencias. Tanto los hombres como las mujeres reconocían la circunstancia y eran conscientes de la realidad, su problemática era la de todos nosotros, el miedo en cuanto a la incertidumbre de estar encerrados y la necesidad de poder salir, echaban de menos a la familia, querían saber la verdad y conocerla ya que en algunos casos se la negaban.

La Vicepresidenta de la SEGG (Sociedad Española de Geriatría y Gerontología) me invitó a participar y a realizar un pequeño video para incorporarlo en uno de esos encuentros con las personas mayores, a lo que accedí, en youtube se puede ver. No obstante quiero transcribir a continuación un resumen de lo que en él dije y que siempre ha sido mi forma de pensar al respecto.

Soy una persona mayor siempre preocupado por el estado y situación de las personas mayores y quiero trasladaros la importancia de comunicarnos y sobre todo enseñarnos unos a otros porque la realidad es que los mensajes que nos vienen de fuera nos enseñan muy poco, siempre estamos con tratamientos paternalistas, con los términos infantiles, en general eso es lo que nos llega desde los medios de comunicación en donde se escucha y

se lee con asiduidad el termino "nuestros mayores". Nosotros no somos de nadie somos de nosotros mismos a ver si se enteran ya de una vez. Por eso os animo a que procuremos estar al día de lo que realmente nos pasa y necesitamos, es decir, queremos un trato justo y equitativo, un trato no discriminatorio con el fin de que nos traten como a cualquier otra persona. No todas las personas mayores son iguales cada persona tiene derecho a su propio criterio y es verdad que hay personas mayores que pueden estar enfermas como cualquier otro joven y por supuesto necesitan ayuda. Lo que debemos hacer es estar unidos, comunicarnos y compartir nuestras ideas y conocimientos.

Nuestra Asociación es un lugar de encuentro a la que podemos acudir si lo vemos necesario y de esta manera según el caso poder ayudarnos unos a otros con el fin de encontrar esa tranquilidad requerida para salir de estos incomodos momentos de la mejor manera posible.

Un abrazo para todos con cariño telefónico.

Las cosas de Esteban

José Manuel García Esteban

Consejos a tener en cuenta en estos tiempos que estamos...

Tal vez unos consejos recomendando paciencia, con esto del *COVID-19*, y cumplir con las indicaciones que los profesionales del mundo de la medicina nos hacen llegar, y, por supuesto, que reine el sentido común. Esto es muy importante, el virus no se ve a simple vista, pero ahí está. Quizás, más cerca de lo que te crees. Algún lugar en el espacio... ocupa, por muy pequeño que sea. No te puedes confiar; no bajar la guardia. Lavados de manos, con jabón, frecuentes; ayuda del gel de hidro-alcohol, un botito pequeño en el bolsillo y si no te fías de que tus manos estén "limpias" pues un poquito de ese compuesto te da una cierta protección. La mascarilla, la famosa mascarilla, no has de olvidar ponértela, al salir de casa, cuando has de reunirte con otras personas, o simplemente cruzarte con ellas. Yo he aceptado bien la mascarilla, sinceramente, a veces llego a casa y a los diez minutos me doy cuenta de que habiendo limpiado la suela de mis zapatos con agua con lejía y utilizado el hidro-alcohol, que hay en la entrada de mi casa, habiendo ido, posteriormente, a lavarme las manos, cuando me miro en el espejo del baño me sorprendo con la mascarilla puesta. Y digo para mis adentros: ¿qué hago con la mascarilla aún? Y es que he llegado a la conclusión de que "sin mascarilla me siento desnudo". Bueno, exagerando un poco. Pero volviendo a la senda, de la que me estaba saliendo, insisto en que esto es una cosa muy seria. Mientras no exista una vacuna efectiva no podemos cantar victoria. Yo he perdido familiares, en la península y algún amigo aquí, a pesar de que la Comunidad Canaria es de las menos afectadas. Así que, queridos amigos: ¡¡mucho ojo!!

Un abrazo.

Esteban

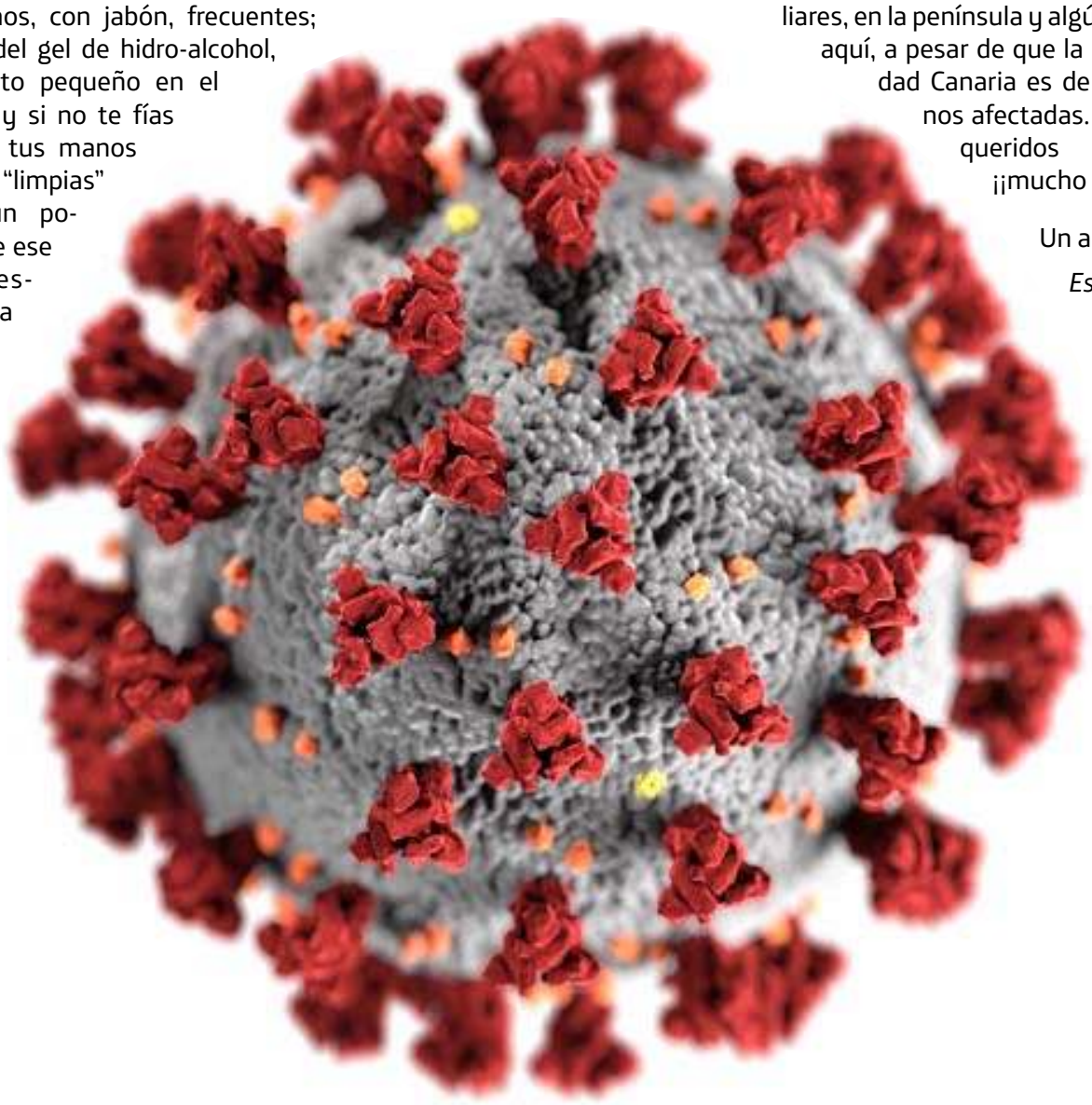

Ayuda Informática

profesormel@hotmail.com

Como **ordenar** las fotos en el ordenador (1): **Carpetas**

Lo veremos en 2 fases, las carpetas y las fotos (imágenes)

1. Abre el explorador de archivos (el icono de la carpeta)
2. Antes que nada, crea las carpetas a las que moverás las fotos posteriormente. Ve a la carpeta de imágenes (por ejemplo) y clic en "Inicio -> Nueva carpeta". Ponle de nombre "Mis Fotos", o el que prefieras.
3. Para realizar esta tarea, la mejor manera de verlas es con un clic en "Vista->Detalles"
4. Ahora crearemos más carpetas desde "Mis Fotos". Es muy importante el nombre que les asignas a las nuevas carpetas, para que sigan un orden cronológico y las puedas situar en el tiempo. Y añadir alguna palabra o abreviatura para recordar el sitio o saber quienes estaban.
5. Ahora viene lo importante, nombrarlas. Hazlo de esta manera: [año]-[mes en número]-[sitio]-[personas] por ejemplo. Al poner primero el año y el mes, cuando las ordenas por el nombre, las tendrás por orden cronológico como queríamos. Si en el mismo mes hay más grupos de fotos, puedes añadir un número de orden, por ejemplo 2020-05-1 y otra 2020-05-2. Y para sitio y personas puedes usar abreviaturas, para que no sea muy largo y no se acorte el nombre por el lado derecho.
6. Si no aparecen ordenadas, pulsa en lo alto de la columna donde pone "Nombre", y verás que se ordenan por fechas

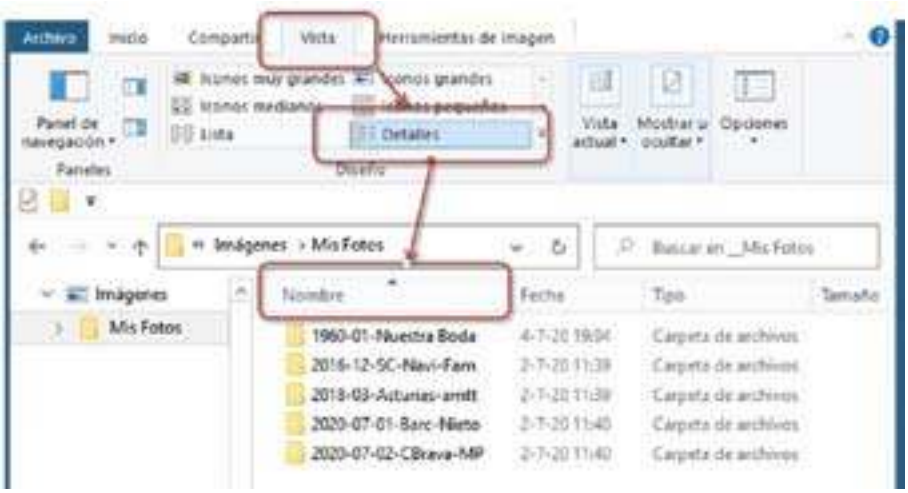

Ejemplos

2016-12-SC-Navi-Fam, fotos de la familia en navidad
2020-07-01-Barc-Nieto, a Barcelona a conocer al nieto
2018-03-Asturias-amtt, viaje a Asturias con la AMTT
2020-07-02-CBrava-MP, a la Costa Brava mi mujer Mari y Pepe yo
1960-01-Nuestra Boda, fotos antiguas escaneadas

Próximo, Como ordenar las fotos en el ordenador (2): Fotos

Sesión de Cine

Josep Vilageliu

El pintor Joan Parramon en su estudio

Documentar con la **cámara**: **Cuentos de hormigas**

Este año, a pesar de la pandemia, he tenido la posibilidad de grabar un pequeño cortometraje documental. Es una pieza que documenta la visita al estudio del pintor Joan Parramon con motivo de la confección de las portadas de un libro de cuentos para la Verónica Cartonera.

Durante el año 2019 había estado contándoles cuentos a mis nietas, unos cuentos en los que las hormigas eran las protagonistas de las historias. Se los contaba de camino a casa desde el colegio e iba improvisando sobre la marcha. En una ocasión era una hormiga que quería ir a ver aviones, o se le ocurría salir de noche para encontrar la luna redonda y se hacía amiga de una rana, o le dolía un diente y preguntaba donde había un dentista, incluso en una ocasión quisieron enviarla a la luna en un cohete.

Laly se lo comentó al poeta Carlos Bruno, que había intervenido en el cortometraje Página en blanco, y que junto a Ernesto Suárez y otros amigos llevaban a cabo ediciones muy artesanales, siguiendo la estela de las editoriales cartoneras. Estas ediciones consisten en utilizar cartones de reciclaje en las portadas, de tal manera que cada ejemplar es único, pues el cartón es pintado a mano. La primera editorial cartonera surgió en Argentina, según me cuentan, hace ya más de diez años. Ahora exiten muchas editoriales cartoneras en diversos países, sobre todo en sudamérica, pero también las hay en algunos países de Europa.

Carlos Bruno convino con Laly la edición de mis cuentos, pero en

aquellos momentos todavía no tenía ninguno escrito. Esta posibilidad me animó a ir recuperando los cuentos tirando de mi maltrecha memoria y de la de Nicole, que se acordaba no solo de cada uno de los cuentos que le había ido contando durante los últimos meses sino de todos y cada uno de los detalles de cada peripecia.

Le envié a Carlos Bruno unos cuantos cuentos, aquellos que había elaborado a toda prisa, y parece que le gustaron. Al poco tiempo se lo contó a Anna González Batlle, que lleva en Barcelona la Verónica Cartonera y con la que llevan años colaborando juntos. A Anna le convino la idea de una coedición, pues tenía en mente la posibilidad de editar cuentos para niños. En Tenerife la editaría la Cartonera Island y en Barcelona la Verónica Cartonera editaría los mismos cuentos en catalán con un diseño de las portadas distinto.

Para que los cuentos tuvieran una mayor coherencia necesitaba una hormiga que protagonizara la mayoría de los cuentos. A tal fin me inventé una protagonista como hilo conductor y escribí un cuento fundacional que contaba el nacimiento de la hormiga 28. Por otro lado traduje como pude los cuentos al catalán y se los envié a Anna para que los corrigiera.

Al poco tiempo Anna se puso en contacto conmigo y nos propuso viajar a Barcelona para que viéramos las portadas que estaba elaborando Joan Parramon, un pintor amigo suyo. La edición iba a constar de cien ejemplares y por lo tanto Parramon tenía que pintar cien portadas diferentes.

Íbamos a aprovechar el viaje para visitar a mi hermano y vernos con algunos amigos, entre los que se encontraba Pep Melendres, mi amigo de la Escola del Mar con el había

Portadas del libro secándose

rodado los primeros cortos. Nada más aterrizar en el Prat el 19 de febrero empezaron a llegar noticias de la progresión incontrolada del coronavirus en Italia. En Tenerife ya habían confinado un hotel por la llegada de varios turistas italianos. No obstante, parecía que en España la epidemia podría estar controlada. En el ascensor del hotel coincidíamos a veces con parejas que hablaban chino y otras veces italiano, y la intranquilidad iba en aumento cada día que pasaba. Yo me imaginaba el avance del virus cruzando los Pirineos como si tal cosa y acercándose a Barcelona. No obstante seguimos con el plan de visitas.

El jueves 27 de febrero nos reunimos con Anna en una cafetería frente a la Catedral y cogimos un taxi hasta el estudio de Joan Parramon, ubicado en los bajos de un edificio cerca del barrio de Horta. El estudio era pequeño y en las paredes no quedaba un espacio libre, cubiertas con las pinturas de Joan. También había cuadros apilados en el suelo, sobre alguna silla y apoyados en las paredes. El suelo estaba completamente cubierto de pintura.

Anna me había sugerido documentar con la cámara nuestra visita, seguramente para utilizar alguna imagen en las redes sociales y para su archivo. Como no sabía con qué me encontraría, me llevé la cámara Sony Alfa previendo poca iluminación. En efecto, en el estudio, una especie de garaje alargado, solo había un par de bombillas colgadas en el techo. La puerta daba a una calle con tráfico pero el sonido apenas llegaba al interior.

Acostumbrados como estamos a que siempre hay alguien grabando con el móvil, enseguida se olvidaron de mí, y me encontré recogiendo, tanto con mi móvil como con la cámara, el proceso creativo de Joan con total libertad. Laly con sus preguntas y Anna con su agradable conversación interactuaban con el pintor mientres este hacía su trabajo. La conversación fluía por sí sola. Lo que más me interesaba era la naturalidad de la situación, poder captar el paso del tiempo. Mi larga experiencia grabando a mis nietas, intentando recoger su manera de

ser más íntima, guiaba los puntos de vista desde los que captar el momento, mediante planos medios del pintor frontales y laterales, que me permitían visualizar la interacción de Anna, preparando los cartones, y de Joan, y de planos más distanciados, de conjunto, para relacionar al pintor con su lugar de trabajo.

El dilema que se me presentaba era que de alguna manera yo también estaba en el set, yo era sujeto y objeto al mismo tiempo, pues los dibujos de Joan surgían de la lectura de mis cuentos, y de vez en cuando, en medio de la conversación, se hacía alusión a la hormiga 28. Ya antes de ponerme a grabar, había estado conversando con el pintor sobre sus cuadros, comentándole mis impresiones.

Del asunto de la técnica se pasó sin darnos cuenta al tema de las hormigas, su presencia en la casa de campo de Joan o en la cocina de Anna, para ir derivando hacia consideraciones más generales, pasando por el divertido relato que hizo Anna sobre algunos de los turistas que había albergado en su casa. Casi hacia el final de la mañana, se me quedó la cámara grabando sin advertirlo, y fue cuando yo pude hablar con más libertad, haciéndoles partícipes de dos nuevos cuentos que había escrito y que ellos no conocían.

Estaba previsto que nos marcháramos el domingo, pero coincidió con un episodio de calima en Canarias y suspendieron todos los vuelos. Yo ya me temía que no pudiéramos escapar, con el coronavirus pisándonos los talones. Nos acogieron unos amigos, que a principio pensaron que el cierre de los aeropuertos era por el virus.

Ya en casa, y al revisar el material, me pareció más interesante que en el momento de grabarlo, pues al editarlo adquiría cierta coherencia. Aproveché el sonido de la toma que se había grabado "sola", con mi valoración de los dibujos de las hormigas, utilizando detalles de las fotografías que hice de alguna de las portadas, y con tomas realizadas con el móvil, cubriendo la imagen defectuosa. El azar, de nuevo, me había proporcionado una banda de sonido muy valiosa, que de otro modo habría desechado.

Detalle de una de las portadas sobre cartón

Se me ocurrió darle un giro al documental, grabando unos planos "subjetivos" de las hormigas que ilustraran la sinopsis que yo había hecho de dos de los cuentos. Lo hice en el jardín de casa, donde suelen jugar mis nietas. Laia y Mireia me echaron una mano, desperdigando juguetes entre la hierba y que la cámara descubría en su avance a ras de tierra. En un momento dado, se asomó uno de los gatos, se quedó mirando la cámara y se dio la vuelta. Otra vez el azar.

Le pasé el material editado a varios amigos, por si lo valoraban como material autónomo, más allá de las intenciones iniciales. La discusión con el realizador y excelente fotógrafo David Delgado me fue muy valiosa, porque yo dudaba sobre si se entendía suficiente la actividad de la cartonera en cuanto a la edición artesanal, y que quizás faltaba una introducción que orientase al espectador. David, más cerca de Lynch que de Agnés Vardà, decía que era mejor que el espectador se fuera introduciendo poco a poco, dejarle vivir una experiencia junto a unos personajes reunidos alrededor de unos dibujos de hormigas sobre cartón.

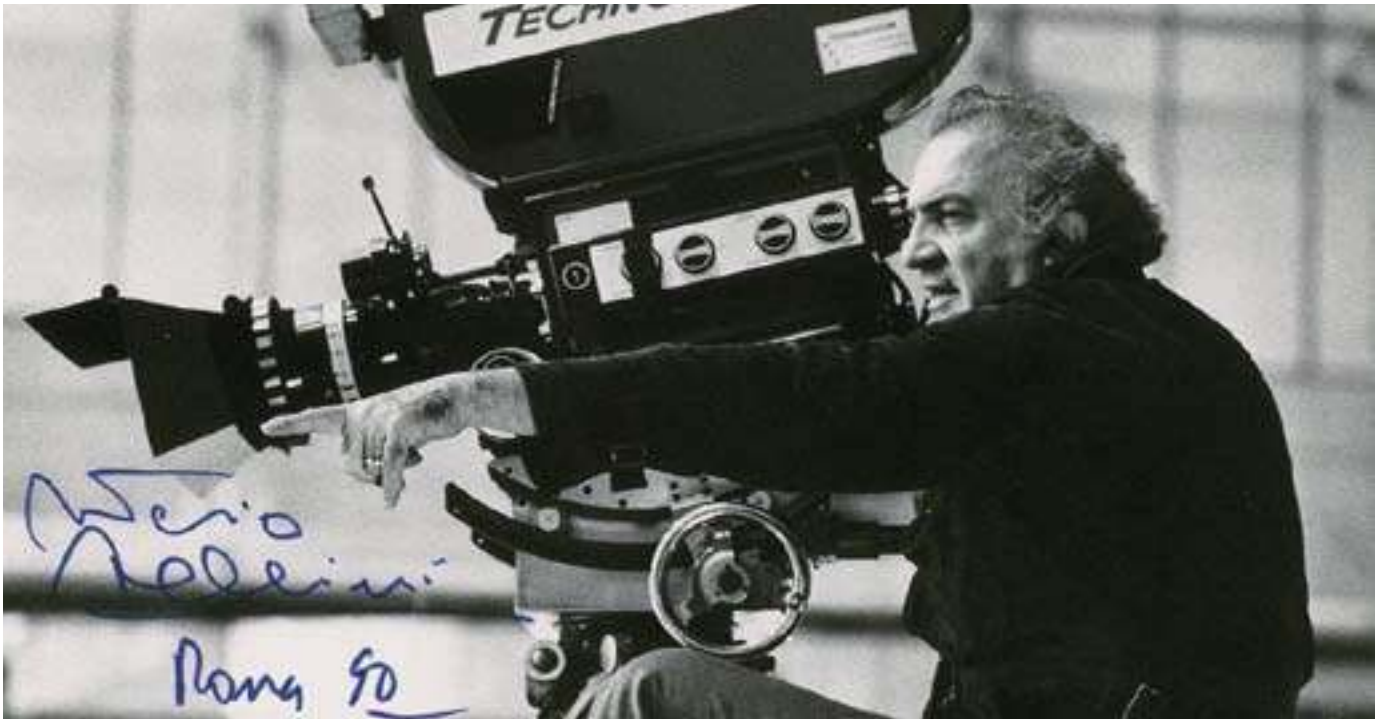

Aurelio Carnero Hernández

El sostén interpretativo de **Fellini**

Nos encontramos en el año del centenario del nacimiento de Federico Fellini (Rimini, 1920). Para celebrar este acontecimiento,quisiera añadir hacer un sencillo recordatorio a sus dos interpretes fetiches: Giuletta Masina y Marcello Mastroianni. Sin ellos la estrategia fílmica de Fellini se quedaría coja. Han rodeado y dado al universo felliniano un sesgo inolvidable. El principal objetivo de este artículo es comentar,pues, en síntesis las biofilmografías de estos dos extraordinarios actores que le acompañaron en sus películas más señaladas.

Giuletta Masina

Nació En San Giorgio del Piano (municipio de la provincia de Bolonia, en la Emilia Romagna; región, también, donde vino al mundo Federico Fellini) en febrero de 1921. Fallece en Roma en marzo de 1994, con 73 años. La misma edad que su amado cineasta. Era hija de un profesor de música y violinista y una maestra. Estudió en Roma en un colegio religioso y se licenció en filosofía y letras. En 1943 (Italia se había rendido a los aliados) se inicia en el mundo del espectáculo con obras muy populares, entre ellas seriales radiofónicos donde conoció al director, que era guionista de estos seriales. Se casa en octubre de 1943. En 1945 nace su único hijo que muere después de un mes de vida. Jamás tuvieron más hijos. Esta tragedia marcó el destino del matrimonio. Después de la II Guerra Mundial, en 1945 reinicia su actividad teatral, donde conoció a Marcello Mastroianni. En 1951 abandona definitivamente el teatro.

Su primer trabajo al lado de su marido fue Luces de variedades (Luci del varietá,1950) codirigida por Fellini y Alberto Lattuada. Fellini comenta sobre esta su primera película: " Escribí la historia original, redacté el guión y elegí los actores, pero, a decir verdad Lattuada se encargó de todo. Yo me limité a mirar". El tono agridulce, personajes marginales, itinerantes y aliñada con música y canciones lleva, claramente, la firma de Fellini. El contenido de la película se basa en un ambulante teatro de variedades. El dueño de esta compañía y actor protagonista y director del vodevil, está encarnado por el muy popular cómico Pepino de Filippo. La película fue un fracaso comercial y de crítica.Aquí Giuletta

Masina interpreta a Melina novia de Pepino de Filippo. Es el centro moral de la película poniendo en orden con su amabilidad, bondad y sencillez el orden sentimental que respira la película. Con este papel, Masina vislumbra y avanza su perfil dramático que le hará esencial en la futura revolución fílmica de su marido.

En 1954 rueda La Strada. Cuenta la historia de Gelsomina que es vendida por su madre a Zampanó (Anthony Quinn) una figura que vive de montar espectáculos de ferias, que maltrata a Gelsomina. Ella se deja arrastrar por el bruto y violento Zampanó. Pese a todo ello Gelsomina aprende las artes circenses.

Giulietta Masina en un fotograma de "Luci del varietà" (Fellini, 1951)

En 1952 trabaja en el Jeque Blanco (Lo sceicco bianco). La primera totalmente dirigida por Fellini. Su papel lleva el premonitorio nombre de Cabiria. No es un papel protagonista, pero anuncia en su manera de ser, como prostituta, lo que va a significar su papel en Las noches de Cabiria. Aquí consuela al personaje que interpreta Leopoldo Trieste como marido desencantado, por la pérdida de su esposa.

En un circo donde logra trabajar al lado de su dueño, que alardea de su fuerza, conoce a un acróbata (Richard Basehart) llamado "El loco", que le revela otra manera de vivir más libre. Zampanó se enfrenta con él matándolo. Zampanó entra en prisión. Al salir Gelsomina ha muerto. Y, él se da cuenta que la amaba. Esta película marca para siempre la consagración cinematográfica de la pareja. La Strada consigue el Oscar a mejor film extranjero. G. Masina es un descubrimiento que permanece en la memoria eterna de los amantes del cine. Giuletta Masina es una mujer inocente, asexuada, con cara de tristeza y gran sentimiento de infelicidad que, sin embargo, crea a su alrededor un mundo de serenidad y fuerza interior que hace de ella una heroína.

En Almas sin conciencia (Il bidoni, 1955). Fellini afianza su estilo. Cuenta los aconteceres de una banda de estafadores que sin piedad abusan de sus víctimas. Este grupo está dirigido por Augusto, interpretado por Broderick Crawford, que acabará abrumado por la mala conciencia, a causa de sus desmanes que él ha inducido y ordenado. Sus compañeros de timo son Richard Basehart como Picasso y Franco Fabrizi como Roberto. Giulletta Masina hace un papel no muy largo como esposa de Picasso, que descubre que su marido la engaña estafando a los pobres sus últimos ahorros. Masina sirve de contrapunto a las actuaciones de los protagonistas haciendo un papel muy comedido y austero lejos de su interpretación en La strada. Esta película fue fracaso comercial y está considerada como una de las peores de su director, aunque Fellini siempre la defiende.

En 1957 Masina rueda Las noches de Cabiria. El personaje es una prolongación de su figura de prostituta en El jeque blanco. Ésta es, a mi parecer, la mejor representación como actriz de Masina. Ella abarca toda la película. Fellini que quería volviera a trabajar con él le hace un traje a su medida que le envuelve en una vida singular y que permanece atrapada en la cinta como la única persona capaz de engrandecer su visión de símbolo de pureza, inocencia y amor. El rostro y su cuerpo respira por todos los poros, autenticidad (incluso en la compleja devo-

ción religiosa de Cabiria). Gracias a su actuación convierte Las noches de Cabiria en una película mágica. Le acompaña, en el rol de marido, que le engaña, después de su boda, el actor francés Francois Périer.Las noches de Cabiria consiguió el segundo de los 5 Óscar de Fellini.

Después de 8 años en 1965, Fellini propone a su esposa un nuevo y distinto rol . Se lo dedica a ella y titula la película como Giuletta de los espiritus. Es una confesión de amor y respeto por ella. Ella ya había hablado con él y le convenció que estaba preparada para hacer algo diferente. Así se creó esta película. Para la crítica es el 8 y medio de Masina. Para Fellini es su complemento femenino. La actriz representa una mujer burguesa de clase alta, adinerada, que sabe que su marido la engaña y en su angustia recurre a un psiquiatra con la ayuda de una vecina, Sandra Milo, que incluso le impulsa a hablar con la amante de su marido. Guiletta cae en el espiritismo y el misticismo. Todo ello encadenado con sus sueños y pesadillas a causa de sus conversaciones con el doctor (Fellini estaba fascinado por el psicoanálisis jungiano). Este contraste entre las ensoñaciones y la realidad, que Fellini dibuja extrayendo lo mejor de su imaginación modelando el film con una fantasía desmedida, gracias a su espíritu de visionario y con la conjunción fabulosa de sus dos más íntimos colaboradores, en el rodaje: el escenógrafo Pietro Gherardi y el director de fotografía Gianni di Venanzo. En el listado del reparto figuran dos actrices destacadas: Sylva Koscina y Valentina Cortese. Giuletta modifica sus hábitos interpretativos asumiendo la centralidad de la narración fílmica, donde todo gira a su alrededor. Es una vez más una actuación soberbia e insuperable. La película reúne buena cantidad de secundarios de impecables registros.

21 años después, en 1986, Guilleta Masina va a rodar la que va ser su última película con su marido: Ginger and Fred. Ella tenía 65 años y Fellini 66 años. Es una historia, aparentemente sencilla. Una pareja de baile, conocida como Ginger and Fred, en homenaje a Ginger Rogers y Fred Astaire, (incluyendo un vestuario muy similar a la famosa pareja de danzantes) son invitados a un programa de televisión. Hace años que no actúan juntos. Ellos se odian. El compañero masculino es un envejecido y casi calvo Marcello Mastroianni. Aunque parezca sorprendente es la primera y única vez que ambos trabajan juntos frente a las cámaras de Fellini. Bajo la apariencia del conflicto que existe en la anciana pareja, Fellini hace una muy dura sátira social sobre el mundo de la televisión. Es un planteamiento crítico y brillante sobre la televisión berlusconiana que empieza a florecer. Es un avance premonitorio sobre la televisión basura que vemos en España. Giuletta se despide de la gran pantalla con una interpretación acorde a su edad, pero que ella hace olvidar, plena de energía e ironía casi burlesca con pasos de baile que no desmerece, en nada, a su homónima Ginger Rogers (que por cierto puso una demanda por la burla que se hace de ella).

En todos los filmes de Fellini Giuletta Masina confirma sin paliativos su capacidad adaptativa a cualquier papel. Es sin, el tronío de otras estrellas mediáticas, una reina del celuloide.

Marcello Mastroianni

Ha sido de uno de los más populares, famosos y universales actores de la historia del cine que demostró su valía en todo tipo de filmes: dramas, comedias y de compromiso político, con una filmografía de 150 películas.

Mastroianni (su verdadero apellido era Mastrojanni) nace en 1924 en Fontana Liri, a 90 km de Roma. Hijo de Ida Torolle, y Ottorino Mastrojanni, ebanista. Tuvo un hermano: Ruggero, un aplaudido montador de cine. En 1933 se fue a vivir definitivamente a Roma, motivado por la profesión de su padre que montó una carpintería. En secundaria, trabajó en obras teatrales de aficionados. En 1943 se trasladó a Florencia. Cuando Alemania ocupa todo

el país. Huyó a Venecia donde pasó mucha hambre. En 1947 vuelve a Roma y reinició su trabajo en teatro donde conoció a Giuletta Masina y a su marido, Federico Fellini. Fue Visconti, el primer gran director, que descubrió su enorme talento interpretativo. Ahí inició su larga marcha hacia el estrellato. Fue nominado dos veces a los Óscars, sin conseguirlo.

Hasta 1960 Fellini nunca se había animado a contar con él. En ese año rueda la película definitiva de la consagración mundial del actor: La dolce vita. A partir de aquí, no, por casualidad, que se le considera como el alter ego de Fellini.

El personaje de Mastroianni Es un periodista de sociedad al servicio de las estrellas de Cinecitta y los ociosos que pululan por la Via Veneto en la Roma nocturna. En su recorrido nocturno se tropieza Sylvia (Anita Ekberg) una actriz de impacto sexual brutal. Se acaban bañando en la archifamosa secuencia de la Fontana de Trevi. Y es Mastroianni el vehículo ideal que refleja el pensamiento del cineasta.

En 1963 vuelve a rodar con Fellini: Ocho y medio. En el actor representa un director de cine, Guido, con una crisis de creatividad, a la que no ve salida. Nada esto no se hubiera podido contar sin la magistral interpretación de Marcello Mastroiani. Tal es la identidad del actor con lo que quiere el director, que más que nunca se justifica el manido tópico del alter ego de Fellini.

Esta cinta por la prodigiosa y surrealista mirada del cineasta era la peor de las candidatas para tener éxito. Fue un estallido fílmico que generó un nuevo estilo de mirar el modo de dirigir un film. Desde entonces sin pudor, hizo de Roma su hogar.

Marcello Mastoianni en un fotograma de "ocho y medio" (Fellini, 1963)

Dos filmaciones posteriores de Fellini: Roma (1972) y Entrevista (1987), Mastroianni se presenta como el mismo. Roma es un falso documental, autobiográfico del maestro de Rimini. Entrevista es asimismo también es un pseudo documental a imagen y semejanza que Roma. Es en realidad un gran homenaje al 50 aniversario de la fundación de los estudios Cineccitá.

La ciudad de las mujeres (1980) es una de las películas mas controvertidas de Fellini. Mastroianni una vez más vuelve a demostrar su maestría interpretativa. Es un Don Juan sin remedio que se convierte en un guiñapo humillado en una convención de mujeres .Por muy desagradable que sea lo que pida su amigo, Mastroianni no le falla. Así convierte el film en un sueño filmado. En comparación con 8 y medio hay un exceso de personalismo felliniano que no se puede librar de sus monólogos y soliloquios freudianos donde sacrifica con buen tino, sin duda, a riesgo de que público se canse de esta íntima y perezosa conjunción. El mismo Fellini es consciente de este peligro, cuando se oye una vocecilla en los créditos, ¡oh no maestro otra vez Mastroianni!

En 1986 Fellini filma Ginger y Fred como he escrito anteriormente en mi reflexión sobre Masina.En esta película pretende que su actor fetiche, cambie totalmente de registro y que en la película solo nos quede la evocación de la libre y atormentada vejez del personaje, Fred. Un Mastroianni burlón, vago,sarcástico, gamberroide. Que se ríe del público. Encoleriza a su pareja por su carácter irrespetuoso, encallecido. Como un anciano de pelo revueltos, de canos cabellos y calvicie desordenada; que no acaba de asumir su decadencia. En la parte final de la cinta se reconcilia con Ginger, y en unos alegres y obstinados pases de baile, reverdecen antiguos laureles. Es una despedida festiva de su singular amistad con su reverenciado cineasta.

Aspecto actual de la fachada del Hospital San Juan de Dios Tenerife (izquierda) e imagen histórica de la misma (derecha).

El Hospital **San Juan de Dios** Tenerife: La **Hospitalidad** nuestra razón de ser

La presencia de la Orden en Tenerife se remonta a 1949, cuando por acuerdo plenario, el Cabildo de Tenerife pide a la Orden Hospitalaria que se establezca en la isla para tratar a los niños, víctimas de enfermedades diversas pero principalmente afectados por la poliomielitis.

En 1950 se inaugura la Clínica Infantil San Juan de Dios en La Cuesta. Nuestra nueva clínica infantil comienza a funcionar en 1955 y se inaugura oficialmente en 1960. Desde la década de los ochenta se ha ido transformando en un moderno Hospital Médico-Quirúrgico de grupo 1, Nivel II, concertado con el Servicio Canario de Salud y propiedad de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

Durante el 2019, el Hospital San Juan de Dios Tenerife ha culminado un ambicioso plan de modernización y ampliación de sus instalaciones, convirtiéndose en un centro puntero en la Isla que presume de contar con medios diagnósticos y quirófanos con la última tecnología y un personal de reconocido prestigio.

Como explica su director gerente, Juan Manuel De León, "el Hospital San Juan de Dios es el más moderno de los que existe en la isla actualmente en el ámbito privado, con una completa oferta de servicios, adaptada a una demanda que sigue creciendo y a las nuevas exigencias de los usuarios".

Servicio de digestivo

El centro está dotado actualmente de 135 camas ubicadas en habitaciones dobles, con baños asistidos y adaptados para personas con movilidad reducida; salas de estar para pacientes y familiares en todas las plantas y una UCI de cinco puestos totalmente dotada con la última tecnología.

El centro dispone de un área de consultas externas, urgencias, laboratorio de análisis clínicos, farmacia hospitalaria, servicio de rehabilitación y fisioterapia, cinco quirófanos, además de un hospital de día médico-quirúrgico para cirugía mayor ambulatoria. Asimismo, el área de pruebas diagnósticas ha sido actualizada con los últimos avances.

El servicio de urgencias está concertado para la atención de pacientes procedentes de compañías aseguradoras, mutuas, como a personas que hayan sufrido un accidente de tráfico, laboral, escolar o deportivo, así como al público en general con carácter privado. El servicio de urgencias atiende población adulta las 24 horas del día.

El centro, que cuenta con diferentes certificaciones de calidad, ha reforzado en los últimos tiempos su apuesta por la fidelización del paciente, ofreciendo un servicio de primer nivel, con un trato personalizado y respetando en todo momento los principios de atención, intimidad y dignidad de la persona que persigue la Orden.

Accesibilidad

El Hospital San Juan de Dios se encuentra situado en la Carretera General Santa Cruz - La Laguna, 53, 38009 Santa Cruz de Tenerife y se puede llegar mediante transporte público, a través de las siguientes líneas de guaguas urbanas: Línea 014, 911, 228, 904, 944

El Hospital dispone además de una parada de taxis, así como dos plazas gratuitas para personas con movilidad reducida. Existe además de un parking público con 200 plazas de aparcamiento, gestionado por Parkclinic.

Datos de contacto

Teléfono gratuito de información y solicitud de cita previa para los acogidos al plan AVANTIS: 900 214 382

Teléfono de información: 922 64 55 11

Para solicitar cita previa: 922 23 55 12

Fax Admisión: 922 64 87 90

Email: tenerife.admision@sjd.es

www.sjd.es/tenerife

https://www.facebook.com/HSJD.Tenerife

Aspecto de la Sala de Radiología Intervencionista del hospital.

Cartera de Servicios:

Unidad de Atención Integral Al Deporte, Unidad de Articulación Temporomandibular, Unidad de Obesidad, Unidad del Dolor Crónico, Unidad de Salud Bucodental, Unidad de Cardiología Intervencionista, Unidad de Radiología Intervencionista, Unidad de Atención a Lesionados de Tráfico, Área de Prevención Cardiovascular, Alergología e Inmunología Clínica, Anestesia y Reanimación, Aparato Digestivo, Cardiología, Cirugía Cardiovascular, Cirugía General y Digestiva, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Plástica y Reconstructiva, Cirugía Torácica, Cuidados Paliativos, Dermatología, Diagnóstico por la imagen, Endocrinología, Genética, Geriatría, Ginecología, Hematología y Hemoterapia, Hemodinámica y Electrofisiología, Medicina de Familia, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurocirugía, Neurofisiología Clínica, Neurología, Nutrición y Dietética, Oftalmología, Ortopedia y Traumatología, Otorrinolaringología, Pediatría, Podología, Psicología Clínica, Psiquiatría, Rehabilitación, Reumatología, Urología, Anatomía Patológica, Banco de Sangre, Farmacia, Laboratorio Análisis Clínicos.

Exploraciones Especiales: Endoscopias Digestivas, Cápsula Endoscópica. MAPA, TAC 160 cortes, Resonancia Magnética 1,5 Teslas, Radiología Convencional: Artrorresonancia, Cardiorresonancia.

Organización funcional: Hospital de día, Hospitalización, Consultas Externas, Urgencias, Quirófano y URPA.

VIDEONOTICIA de la Remodelación Hospital San Juan de Dios (2011/2012): https://vimeo.com/42399085 Duración: 4´02“

VIDEONOTICIA de la inauguración del Nuevo Servicio de Urgencias y Rehabilitación del Hospital de San Juan De Dios el 21-02-2014: https://vimeo.com/87288792 Duración: 3´ 42”

Plan Fideliza San Juan de Dios

Convenio con la Asociación de Jubilados de Telefónica

ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS